

LAS DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS DE LAS PEQUEÑAS VILLAS GALLEGAS A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN¹

Isidro Dubert
Universidade de Santiago

Resumen: El ajuste de los umbrales poblacionales al contexto histórico de la Galicia de finales del Antiguo Régimen nos permite el acceso al universo de las pequeñas villas. Situados en ese mundo que se dispone a medio camino entre lo rural y lo urbano, se estudian las características de la estructura de su población, así como las claves de las dinámicas demográficas que nos ayudan a comprender la evolución de esa población en la media duración.

Palabras clave: urbanización, villas, evolución de la población, dinámica demográfica, inmigración y emigración urbana.

Abstract: With the adjustment of the population bounds at the historical context in Galicia along the Ancien Regime, I can achieve small towns' universe. I'll research the characteristics of the population structure of this places, located halfway between the country and the city. I'll also research the keys of the demographic dynamic that will allow us to understand the population development of this small towns in the mid-length.

Key words: urbanization, small towns, population development, demographic dynamic, immigration and urban emigration.

1. Niveles de urbanización y tramas urbanas en el Antiguo Régimen

El recurso a los umbrales poblacionales con la intención de caracterizar los niveles de urbanización alcanzados en España en los distintos momentos de la Edad Mo-

¹ Este trabajo ha contado con la financiación de la Secretaria Xeral de Investigación e Desenvolvemento da Xunta de Galicia al proyecto MUNDO URBANO E MIGRACIÓNS CAMPO-CIDADE EN GALICIA, SÉCULOS XVI-XIX, (PGIDT99PX121002A)

derna, no ha conseguido poner de relieve en el norte y noroeste peninsular la existencia de algo que pudiera asemejarse a una trama urbana mínimamente organizada. Sin embargo, la razón real que explica esa inexistencia no es tanto su ausencia, cuanto que los diferentes trabajos encargados de difundir esa imagen, han recurrido a la barrera de los 5.000 habitantes como el principal, sino el único, criterio desde el que aproximarse y ofrecer una panorámica global de la realidad urbana española (v.g. Reher, 1994, pp. 4 y ss.; Pérez Moreda et alii, 1997, pp. 133 y ss.; Salas, 1999, pp. 26 y ss.). Por norma general, además, esta barrera ha sido aplicada de una manera indiscriminada a los distintos recuentos poblacionales conservados para los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, sin detenerse a considerar que la condición de urbe, de lo urbano, no es fija, eterna o inmutable en el tiempo, sino que ésta suele variar de una época a otra, en función de las modificaciones operadas en la conjunción de una serie de factores que van de lo poblacional a lo morfológico, lo funcional o lo político-administrativo, pongamos por caso (Clark, 1987, pp. 216 y ss.; Cabantous, 1987, pp. 406 y ss.; Favier, 1993, pp. 23 y ss.). Del mismo modo que, y en no pocas ocasiones, esa misma barrera ha sido sobrepuesta al territorio que conforma los distintos reinos peninsulares, sin pararse a pensar en cómo la posición geográfica, el poblamiento humano o el tipo de economía agrícola imperante en cada uno de ellos, podría afectar, y hasta condicionar, la naturaleza del fenómeno urbano.

En otras palabras, desde una perspectiva histórica, es evidente que la citada condición urbana de éste o aquel enclave a lo largo de la Edad Moderna, ha estado sujeta a variaciones en el espacio y en el tiempo que la mera utilización del umbral de los 5.000 habitantes se encuentra muy lejos de tener en cuenta. Por lo tanto, la no adecuación espacial y temporal de ese umbral al contexto histórico que enmarcó a las villas y ciudades hispanas entre los siglos XVI y XIX, nos indica que lo que se ha estado midiendo por esos trabajos no es más que *un nivel de urbanización concreto*, el correspondiente a las localidades de más de 5.000 habitantes, y no *el nivel de urbanización genérico* existente en los distintos puntos de la Península Ibérica. Y es que para que así fuese, tendría que haberse procedido previamente a esa adecuación a la que acabamos de referirnos, además de tener en cuenta en todo ello el papel que habrían jugado las villas. No en vano, y desde la óptica de la Historia Urbana, han sido la base misma tanto de los sistemas urbanos como de la organización espacial del territorio (J. P. Poussou et alii, 1987; P. Clark, 1987, a; Huetz de Lemps, 1987, pp. 95 y ss.; Favier, 1993, pp. 45 y ss.).

No proceder de este modo, es decir, no ajustar los umbrales poblacionales a los caracteres históricos que sobre una zona dada condicionan y definen lo urbano en las diferentes épocas estudiadas, y no emplear en cada una de ellas varios de estos umbrales a un tiempo, supone pues que en la práctica los niveles de urbanización obtenidos

hasta la fecha, nos están ofreciendo una imagen sesgada de la realidad urbana española. Sobre todo, si atendemos al hecho de que en casi la totalidad de los casos suele partirse para ello de la mera consideración del tamaño de los enclaves. Pero lo peor es que al actuar así se corre el riesgo de acabar confundiendo, tal y como en su día nos lo recordaba Bernard Lepetit, a la misma barrera poblacional que se ha decidido emplear de una manera más o menos arbitraria para acercarse al problema -como a los resultados obtenidos a partir de ella- con lo que realmente ha sido esa realidad urbana en el pasado (Lepetit, 1987, pp. 182 y ss.). En este sentido, conviene no perder de vista que quienes han operado a escala nacional con censos y padrones sobre la base de criterios cuantitativos, siempre han terminado por reconocer que el recurso a tal o cual umbral poblacional con la intención de determinar qué es o qué no es urbano, nunca ha dejado de ser eso, una decisión un tanto arbitraria. En particular, cuando estos autores han pasado de establecer *un nivel de urbanización concreto*, esto es, a partir del empleo de un umbral específico aplicado a todo tiempo y lugar, a la determinación de los distintos tramos que conformaron la jerarquía del sistema urbano que están estudiando (Lepetit, 1987, p. 167; Gillespie, 1987, p. 164; De Vries, 1987, pp. 289 y ss.).

Prueba de la conveniencia de ajustar los umbrales poblacionales a los distintos contextos históricos de la España del Antiguo Régimen, la tenemos en el contrasentido que en Galicia supone entender, sin más, que toda aquella entidad que supere la barrera de los 10.000 habitantes es una ciudad. De hacer esto, resulta que entre 1787 y 1860 sólo alcanzarían ese rango Santiago, A Coruña y Ferrol, debiendo esperar a 1900 a que este reducidísimo elenco de casos se viese incrementado merced a la inclusión en el mismo de Vigo y Ourense. En otras palabras, y desde esta particular perspectiva, entre 1787 y 1900 la población urbana gallega habría pasado de un 4 a un 6-7% del total. Unas cifras que, y al margen de las oportunas comparaciones que cabría establecer con otros ámbitos más urbanizados que el nuestro, apenas si conocerían variaciones significativas de una a otra fecha de decidimos a emplear el umbral de los 5.000 habitantes. Es más, los trabajos que lo han utilizado, no han concluido de una manera muy diferente a como lo habrían hecho de por ejemplo haber recurrido al de los 10.000: práctica ausencia en Galicia de grandes aglomeraciones urbanas (v.g. Reher, 1994, p. 17; Salas, 1999, pp. 27 y ss.). Ahora bien, que al nivel de los 10.000 o de los 5.000 habitantes el número de entidades urbanas sea bajo, en modo alguno supone que en el noroeste peninsular no haya habido una trama urbana mínimamente organizada entre los siglos XV y XIX, y sí, en todo, caso que estos no son los umbrales más adecuados para hacerla salir a la luz. Lo serían, de haberse puesto primero en correspondencia con las claves que en sentido amplio explican las formas de ocupación del espacio por parte de la población gallega, junto al hecho de tener presente la convergencia sobre el enclave analizado de unas determinadas características morfo-

lógicas, funcionales, político-administrativas, jurisdiccionales y socioeconómicas. Y es que al operar de este modo, como por otro lado recomiendan autores tan diferentes como P. Clark, R. Favier o R. Lanza, advertiríamos que en principio el límite de los 2.000 habitantes se ajusta mucho mejor a los condicionantes que el medio geográfico, el poblamiento o las estructuras socioprodutivas de Galicia, impusieron a su peculiar mundo urbano. Al menos, y en lo que nos ocupa, al término del Antiguo Régimen (Clark, 1987, pp. 219 y ss.; Eiras, 1988, pp. 156 y ss.; Favier, 1993, pp. 45 y ss.; Lanza, 1997, pp. 166 y ss.).

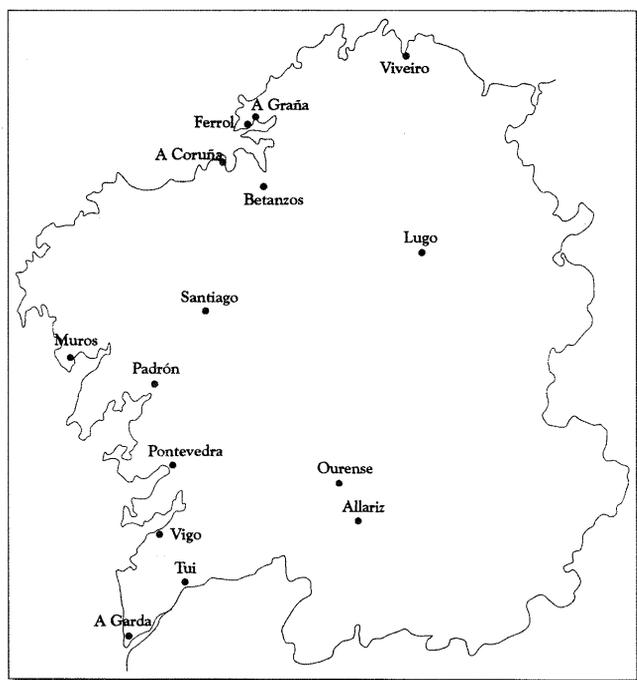
2. El mundo urbano gallego en el umbral de los 2.000 habitantes

La aplicación de estos criterios que acaban de mencionarse a los territorios que conforman el noroeste peninsular, ha permitido advertir que hacia 1787 un 7% de su población vivía en villas y ciudades con más de 2.000 almas (Eiras, 1988, p. 156). Este porcentaje nos remite a un ámbito débilmente urbanizado, más aún que el constituido por aquellas otras áreas regionales europeas que en su día obtuvieron una consideración semejante (Favier, 1993, p. 45). Una consideración por tanto que cabría hacer extensiva a todo el norte de España, en donde, y por las mismas fechas, un 7.6% de sus habitantes residía también en enclaves con más de 2.000 habitantes (Lanza, 1997, p. 172). Sin embargo, esto no significa que esos enclaves no hayan articulado o formado uno o más sistemas urbanos, los cuales, por otro lado, han jugado un papel capital en el desarrollo sociodemográfico y productivo de las comarcas más septentrionales de la Península Ibérica en distintos momentos de la Edad Moderna (Portela, 1987, pp. 89 y ss.; Ferreira, 1988, pp. 45 y ss.; P. Saavedra, 1991, pp. 120 y ss.; Barreiro, 1999, pp. 6 y ss.; Lanza, 1997, pp. 180 y ss.). Al respecto, todo el norte de España formaba parte de un conjunto urbano que algunos autores han caracterizado como “el arco atlántico”, el cual, hundiéndose sus raíces en la Edad Media, se extendía desde la Bretaña francesa hasta el norte de Portugal (García Merino, 2002, p. 238; Garnot, 1989, p. 14).

Este conjunto, que llegará casi intacto a la Época Contemporánea, ha demostrado estar compuesto al término del Antiguo Régimen por varios de esos sistemas urbanos, cuya misión era la de articular a distintos niveles el espacio rural. La panorámica más completa que poseemos de los mismos nos la ofreció Ramón Lanza en 1997, quien por aquel entonces puso al descubierto la existencia de un sistema urbano vasco-cantábrico, el cual estaba aislado del asturiano por grandes espacios vacíos. Más al oeste, se hallaba el gallego. En su seno, tras dejar atrás una primera y sencilla trama compuesta por Ribadeo, Viveiro, Mondoñedo y los grandes puertos del Ferrol y A Coruña, y bajar hacia el sur, era fácil volver a encontrar otra organizada entorno

a las rías (Mapa 2). Aunque, y como tendremos oportunidad de mostrar, una y otra carecieron de la complejidad que caracterizó a la que se extendía sobre la costa vasco-cantábrica (Lanza, 2002, pp. 93 y ss.).

Por lo tanto, más allá del cómo y del por qué de un determinado grado de urbanización, es evidente que el recurso al umbral de los 2.000 habitantes ayuda a que salgan a la superficie los distintos sistemas urbanos que había en el norte y noroeste peninsular, de cuyo funcionamiento articulado por otra parte hay pruebas más que fehacientes. En Galicia, dicho umbral nos está indicando que en 1787 hubo cuando menos quince enclaves de distinto tamaño y consideración, y no solo los tres ejemplos a los que aludíamos más arriba. Además, su cartografiado permite apreciar a este nivel la existencia de al menos dos mundos bien definidos (Mapa 1).



Mapa 1.
Enclaves urbanos con más de 2000 habitantes en 1787.

El primero, enclavado en una zona geográfica que por término medio supera los 500 metros de altitud, está caracterizado por su gran fragmentación geográfica, o lo que es lo mismo, por las dificultades de comunicación que sus villas y ciudades tuvieron con otras urbes gallegas y peninsulares. También por el predominio de una agricultura arcaica basada en el cultivo del centeno en régimen de año y vez, el aprovechamiento del monte y el cuidado de una amplia cabaña ganadera. Un área que

incluye asimismo las zonas de viñedo situadas en las riberas orensanas y lucenses de los ríos Miño y Sil. Por todo ello, era la Galicia menos urbanizada. Lo prueba la existencia de enclaves de reducidas dimensiones, acordes a unas magras expectativas de futuro ligadas a unos bajos rendimientos agrícolas, al predominio del poblamiento disperso y a unas reducidas densidades humanas. En este caso, ni con la introducción de la patata o el recurso a fórmulas protoindustriales vinculadas al textil tras 1770, superaría este territorio al llegar el siglo XIX los 30 habitantes por km² (Saavedra, 1996, pp. 213 y ss.; Eiras, 1996, p. 158).

El segundo mundo urbano mira al oeste y se dispone en paralelo a la costa occidental, en donde los accidentes geográficos eran salvados sin grandes dificultades por mar, el cual permitía además el ejercicio de actividades comerciales y pesqueras que a finales del XVIII, apenas si podían compararse en intensidad y volumen a las llevadas a cabo en la misma zona durante el siglo XVI (Saavedra, 1991, pp. 110 y ss.). Dicha costa se benefició en el XVII de las ventajas de la introducción del maíz, como por ejemplo lo revela la práctica de una agricultura más evolucionada que la del interior. No en vano contó con un sistema de rotaciones y alternancias más complejo, ayudado por una temprana estabulación de la cabaña ganadera (Pérez García, 1979, pp. 151 y ss.). Así pues, la combinación de estos dos elementos -actividades comerciales y pesqueras por un lado y ventajas de un sistema agrícola más productivo por otro- junto a factores históricos en los que no cabe entrar ahora, explican la concentración en la fachada atlántica de la mayor parte de las villas y ciudades que formaron la red urbana gallega (Portela, 1987). Sus comarcas fueron pues las más urbanizadas del país, algo que en buena medida fue posible merced a unos rendimientos agrarios capaces de sostener densidades de población que en 1752 superaban los 80 habitantes por km². No obstante, tras 1720-1730 las limitaciones de ese sistema agrícola se dejaban sentir ya sobre el mundo urbano del occidente gallego. Lo pone de relieve que sólo A Coruña, Ferrol y Santiago, consiguiesen superar en 1787, cierto que por motivos bien diferentes, el techo de las 5.000 almas. De la misma manera que también lo hacen las particulares características que concurrían sobre el comercio marítimo desarrollado ante sus costas durante buena parte del siglo XVIII. Y esto, porque a diferencia de lo sucedido durante la Primera Edad Moderna, los puertos gallegos habían quedado reducidos, en el mejor de los casos, a ser meros apeaderos de mercancías en el comercio internacional atlántico, mientras que, y en el peor, a funcionar como simples centros de distribución de los beneficios generados por la pesca de bajura, en las comarcas vecinas.

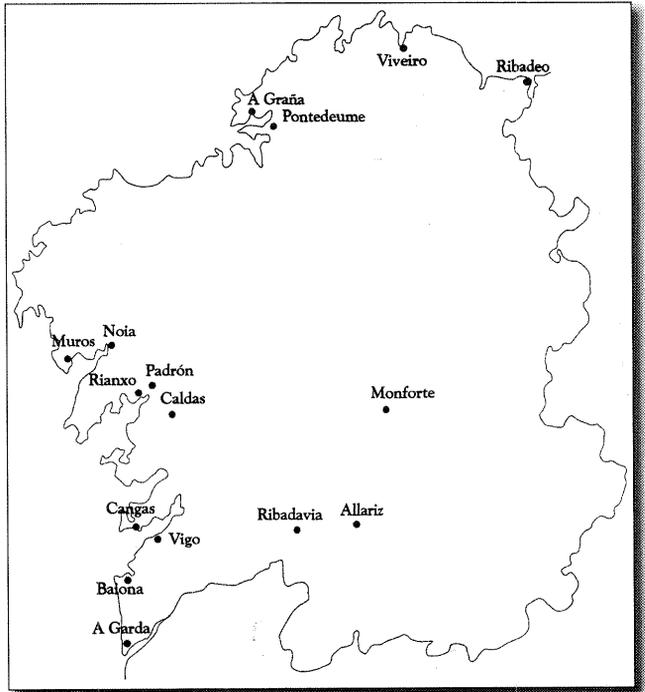
La acusada dualidad costa-interior, el reducido tamaño de las entidades urbanas y su escaso peso poblacional, nos sitúan ya ante el papel que nuestros enclaves van a jugar frente al campo circundante al término del Antiguo Régimen, sea en lo demo-

gráfico, lo económico o lo social. Más aún, y en lo que nos interesa, nos sitúan ante las dinámicas demográficas que han sido capaces de alentar tanto respecto a mismos como al contexto en el que estuvieron enclavados. Y es que en las circunstancias anunciadas, todo apunta a la existencia de una clara y neta dependencia de la mayor parte de ellos de su entorno rural en todas y en cada una de las facetas enunciadas. Esto no impidió, aunque sí determinó, la complejidad y diversidad de funciones que nuestras urbes asumieron frente a sus respectivos alfoques, el grado de concentración y la naturaleza de los sectores sociales privilegiados que residían en ellas o la impronta que este particular hecho imprimió a sus peculiares dinámicas socioproductivas. Es más, tal y como se ha puesto de relieve en otro lugar, sólo hubo un modo de romper con la inercia secular que en sí mismas llevaban implícitas sus pequeñas dimensiones: mediante una intervención exógena a los caracteres que regían en el funcionamiento interno del sistema urbano gallego. Una intervención que, en origen, allá por las décadas de 1750-1760, tuvo que conjugar la naturaleza urbana de ciertos enclaves con criterios de marcado cariz político, como sucedió por ejemplo en A Coruña, Ferrol o Vigo (Dubert, 2001, pp. 86 y ss., Martín, 1997, pp. 196 y ss.; Rodríguez Cid, 2000, pp. 328 y ss.). Sin embargo, y al margen de estos casos, la generalidad del mundo urbano gallego siguió estando constituida por enclaves de pequeñas dimensiones, los cuales dependían en mayor o menor medida del ámbito rural más próximo para subsistir. Esto era lo que ocurría en Tui, Mondoñedo, Ourense o Lugo, sitios en el interior, mientras que por el contrario, los más próximos a la costa, como Pontevedra, Betanzos, Muros o Vigo, continuaron combinando las posibilidades que ofrecían sus respectivos alfoques, con los beneficios derivados del ejercicio de una pesca artesanal o del hecho de funcionar como apeaderos de mercancías en la navegación comercial atlántica.

3. Las pequeñas villas en la Galicia de fines del Antiguo Régimen

El empleo combinado del umbral de los 2.000 habitantes y de esa serie de requisitos referidos a los caracteres morfológicos, socioproductivos o funcionales, junto a las implicaciones derivadas de la posición geográfica, el reducido tamaño o la naturaleza político-administrativa adoptada frente al entorno rural más inmediato por los distintos casos objeto de estudio, revelan la existencia en Galicia de una auténtica trama urbana. No obstante, nuestro interés no es tanto su estudio desde los parámetros propios de la Historia Urbana, dejaremos esto para una mejor ocasión, cuanto descender hasta su misma base, por debajo de esos 2.000 habitantes. Para ello, y a semejanza de lo que han hecho otros autores, hemos vuelto a combinar esos caracteres morfoló-

gicos, socioprodutivos, funcionales y político-administrativos, con los resultados de haber rebajado el umbral de los 2.000 habitantes hasta la barrera de los 1.000 (Clark, 1987, p. 216; Cabantous, 1987, p. 405; Huetz de Lempis, 1987, p. 97; Favier, 1993, p. 30) (Mapa 2).



Mapa 2.

El mundo de las villas en 1787.

El objetivo de este proceder es acceder a ese mundo situado a medio camino entre el campo y la ciudad, con la intención de analizar y de explicar luego sus características demográficas más sobresalientes. Hay que decir que al caminar en esta dirección, hemos establecido de una manera consciente un nivel específico en el seno de la jerarquía urbana gallega, al que a partir de ahora denominaremos *las pequeñas villas*. En él, se ha dado entrada a un abanico de enclaves que desde una óptica poblacional se sitúan entre los 1.000 y los 3.500 habitantes. De esto se desprende que en la creación y definición de ese nivel se han hecho valer más los citados caracteres morfológicos, socioprodutivos, funcionales o político-administrativos, que los estrictamente poblacionales. Es decir, que después de haber recompuesto la base de la trama urbana gallega mediante el recurso al umbral de los 1.000-2.000 habitantes, se ha reajustado en un segundo momento el tramo más bajo de la jerarquía urbana

al contexto histórico existente en la Galicia de fines del Antiguo Régimen. Esto ha supuesto buscar y emplear aquellos criterios que mejor se amoldasen al mismo; unos criterios, como va dicho, que en ocasiones han demostrado estar por encima de la realidad estrictamente cuantitativa que cada localidad refleja en el Censo de 1787. Prueba de ello, es que a pesar de que Padrón, Vigo o Ribadeo, se encontraban en el límite de los 3.000 habitantes, jamás serán homologables por ello, ni en lo urbanístico, lo socioproductivo o lo político-institucional, a Ourense con sus 2.961. La condición urbana de este último enclave —capital provincial, sede episcopal y centro de distribución de la producción vitícola del Ribeiro orensano (Huetz de Lemps, 1967, t. II, p. 242)— está fuera de toda duda. No así la de cualesquiera de los otros tres mencionados ejemplos, los cuales, como es sabido, se mueven en ese complicado mundo de lo semiurbano que pretendemos estudiar desde un punto de vista demográfico.

Por lo tanto, formarán parte de nuestro estudio villas como Rianxo, que si en 1787 tenían solo 1.122 habitantes, unos años antes, en 1752, los oficiales que confeccionaron el Catastro de Ensenada no dejaron de reconocer que, y a pesar de sus reducidas dimensiones, había allí un casco urbano, una estación o arrabales y unos términos. Junto a esto, también reconocieron que poseía una organización y una estructura del poder municipal que, heredada de la Primera Edad Moderna, se diferenciaba con claridad de la de los concejos rurales que formaban parte de su alfoz (López Díaz, 1998, pp. 221 y ss.). De ahí que en su Regimiento fuese posible encontrar hasta a ocho regidores, cuatro de los cuales eran nombrados directamente por el arzobispo de Santiago. Asimismo, y entre otros cargos, se constata la existencia de dos procuradores generales de los Gremios elegidos por el común, cuatro procuradores de causas y dos escribanos de número. Un aparato político-administrativo explicable porque Rianxo era cabeza de una jurisdicción compuesta por nueve feligresías rurales, lo cual le otorgaba de por sí una cierta preeminencia frente a las mismas y nos aclara entonces que por ejemplo funcionase en su interior un pequeño hospital para pobres y peregrinos². De la misma manera, solo que situada un poco más al norte, hay que considerar a Muros. Una villa que contaba con 2.456 almas en 1787 y que tenía un recinto amurallado de buena cantería con dieciocho almenas, al que se accedía a través de cualesquiera de sus tres puertas. A intramuros, y a través de calles empedradas, uno podía encontrarse con una Colegiata atendida por un prior y diez canónigos, un hospital de pobres, otro de lázaros y la Justicia y Regimiento. Al frente del mismo seis regidores, auxiliados por dos alcaldes ordinarios, un procurador general, así como alguno de los seis escribanos de número y tres de los procuradores de causas catastrados

² Archivo Histórico Universitario de Santiago (A.H.U.S.), *Interrogatorio del Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752*, rollo 76, libro 251, p. 413 y ss.

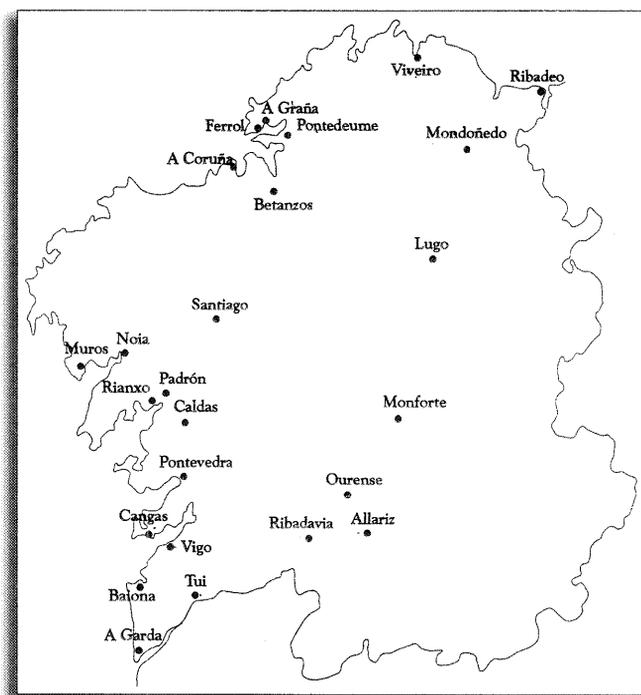
en 1752. Bajo su jurisdicción se hallaban además doce parroquias, la mayor parte de las cuales se disponía a lo largo del brazo norte de la ría, en dirección a Noia, mientras que su puerto estaba guardado por un fuerte con dieciséis piezas de artillería y una pequeña tropa al mando de un Sargento Mayor. Es evidente que todo esto, como los estrechos lazos que Muros mantenía con el vecino convento franciscano de Louro, situado apenas a un par de kilómetros de la villa, testimonia su preponderancia ante el mundo rural³.

Estos dos ejemplos, Rianxo y Muros, como los que nos proporcionan Ribadeo y Viveiro, en la costa cantábrica (1.307 y 2.746 habitantes respectivamente en 1787), Allariz, al norte la provincia de Ourense (1.017 habitantes), o Monforte, al sur de la de la Lugo (1.655 habitantes), poseen frente a su entorno rasgos muy semejantes, sea que hablemos de lo morfológico, socioproductivo o lo político-administrativo. Muestra de ello, y sin ir más lejos, es lo acontecido en la citada Monforte a mediados del siglo XVIII. En su interior se encontraba el monasterio benedictino de San Vicente del Pino, el convento franciscano de San Antonio de Padua, el dominico de San Jacinto, el de las franciscanas descalzas de Santa Clara, el Colegio del Cardenal de los jesuitas y el Hospital del Sancti Spiritus. Además, uno de cada diez hogares estaba encabezado por un hidalgo, una de cada diez personas catastradas en 1752 trabajaba en el servicio doméstico y la villa era cabeza de una jurisdicción de veintisiete feligresías distribuidas por todo el valle de Lemos. En estas condiciones, se entiende que residiesen en ella hasta cuatro procuradores de causas, dieciocho escribanos y tres notarios (Dubert, 1992, a, p. 23). Nada indica en este caso, como en los anteriores, que la localidad fuese una parroquia rural.

Queda claro que entre los 1.000 y los 3.500 habitantes hay en Galicia una serie de enclaves que poseen ciertos rasgos de naturaleza urbana. Una naturaleza a la que se llega gracias a ese juego establecido entre este umbral poblacional y los tan traídos y llevados caracteres morfológicos, funcionales y político-administrativos a los que hemos venido aludiendo. Y es que, no nos engañemos, esta es la única manera de acceder al siempre proceloso universo de las pequeñas villas, cuya presencia en la trama urbana no implica que el porcentaje de población que vivía en enclaves urbanos en 1787 se vea substancialmente modificado, ya que pasa de un 7% a un 8% del total. Lo que si cambia es el número de núcleos que en adelante gozarán de una consideración semiurbana. De hecho, y si desde la barrera de los 2.000 habitantes siete de los quince casos que manejábamos eran pequeñas villas, ahora resulta que desde la de los

³ A.H.U.S., *Interrogatorio del Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752*, rollo 68, libro 241, p. 135 y ss.

1.000-2.000 lo serán diecisiete de un total de veinticinco. Una proporción de inmediato nos remite al desequilibrio habido a este nivel en el interior de la estructura urbana gallega, si bien dicho desequilibrio no se traduce en la distribución de la población en su seno. Al respecto, y dejando al margen al particularísimo ejemplo ferrolano, nos encontramos con que un 37% de las personas censadas en 1787 en el medio urbano gallego habitaba en estos pequeños enclaves, de los cuales, ocho de cada diez se situaban en algún punto de la costa, visto que once estaban en la fachada atlántica, dos en la cantábrica y tres en el interior (Mapa 2).



Mapa 3.
Red urbana gallega en 1787.

En esta localización pesaron factores históricos, como por ejemplo aquellos que nos refieren al peculiar reparto de la población sobre el territorio. Y es que nueve de las once villas de la fachada atlántica se disponían en la mitad sur de la misma. En concreto, en las rías bajas, en donde, y como es sabido, se concentraba la mayor parte de la población gallega (Dubert, 1992, p. 54; Eiras, 1996, pp. 158 y 299). En este sentido, tampoco cabría dejar de lado a la hora de entender la mencionada localización al importante peso de la herencia medieval en la conformación de los rasgos básicos de

lo que, y andado el tiempo, acabó siendo esa estructura urbana sobre la que se dispondrían luego las pequeñas villas durante la Edad Moderna (Portela, 1987, pp. 83 y ss.; Saavedra, 1991, pp. 109 y ss.). En cualquier caso, y esto es lo importante, la suma de los ejemplos que afloran merced al empleo del umbral de los 1.000-2.000 habitantes, más los que lo hacen al recurrir al de los 2.000, permite recomponer con una mayor precisión la red urbana gallega al término del siglo XVIII (Mapa 3).

4. Las pequeñas villas gallegas: ¿una demografía homogénea y netamente diferenciada de la del mundo rural y urbano?

Siempre que se habla de las poblaciones urbanas, por regla general, se admite que en ellas los matrimonios fueron más tempranos y frecuentes que en las poblaciones rurales, como también que las tasas de segundas nupcias o los porcentajes de soltería femenina definitiva fueron más elevados entre las primeras que entre las segundas. Esto suele explicarse en función de la mayor fluidez de los mercados matrimoniales urbanos, o de los subsecuentes efectos que sobre ellos tuvieron los trasiegos migratorios campo-ciudad. Sin embargo, es evidente que enclaves como Baiona, Vigo, Rianxo, Muros, Ribadeo, Viveiro o Monforte, estuvieron lejos de ser urbes en el sentido pleno de la palabra, sin que por ello puedan ser caracterizadas de plano como feligresías rurales. Por lo tanto, y a la vista de su posición en la base misma de la estructura urbana gallega, se trataría en las páginas que siguen de averiguar si las condiciones demográficas que rigieron para las poblaciones urbanas se cumplen en las de las pequeñas villas gallegas. De haber sido así, cabría suponer por ejemplo que factores como la *emigración desde* y la *inmigración a* las mismas habrían contribuido, en mayor o menor medida y siempre en la media duración, a sentar las bases para que en su interior se originase una estructura demográfica que en poco o en nada se diferenciaría de la de las otras ciudades, fuesen éstas gallegas, peninsulares o continentales. Dicho esto, analizaremos primero las peculiaridades de esa estructura demográfica al término del Antiguo Régimen, deteniéndonos en su cómo y su por qué, para determinar luego el protagonismo que el binomio emigración-inmigración tuvo en el devenir poblacional de estas pequeñas villas.

Tabla 1: Tasas brutas de nupcialidad y de mortalidad de adultos en las pequeñas villas y comarcas rurales cercanas en 1752.

Costa atlántica					
Villas	Tasas de Nupcialidad	Tasas de Mortalidad	Rural	Tasas de Nupcialidad	Tasas de Mortalidad
Vigo	7.1	13.6	Salnés	7.6	15.6
Rianxo	8.4		Morrazo	6.7	19.6
Muros	9.2	17.6	Barbanza	8.8	14.4
Noia	9.2	19.0	Ulla	6.9	15.7
Costa cantábrica					
Ribadeo	9.7		Arante	7.5	14.3
Viveiro	8.1	14.0	Magazos	6.7	15.0
Interior gallego					
Monforte	8.4	14.9	Castroverde	5.3	16.1

FUENTE: Rodríguez Cid, 2000, p. 333, para Vigo; Costa, 1981, p. 45, para Rianxo; elaboración propia para Muros, Noia y Monforte; Saavedra, 1985, p. 649, para Ribadeo, Viveiro, Arante y Magazos; Pérez García, 1979, tabla 3-19, para el Salnés; Rodríguez Ferreiro, 1981, p. 72, para el Morrazo; Bravo, 1978, p. 31, para el Barbanza; Rey Castelao, 1981, pp. 44 y 49, para la Ulla; Sobrado, 1992, tablas 9 y 11, para Castroverde.

Una primera manera de acercarse al problema, es a través de una sencilla comparación entre las tasas brutas de nupcialidad de estos enclaves y las pertenecientes a comarcas rurales más o menos próximas a los mismos. Este proceder pone de relieve las escasas diferencias que, y en los años centrales del siglo XVIII, parecen haber existido entre los patrones demográficos que regían el acceso al matrimonio en uno y otro ámbito. Lo único destacable es que, por término medio, las mencionadas tasas brutas apenas si fueron un 10% más altas en las villas que en las zonas rurales colindantes (Tabla 1). No obstante, debe reconocerse que esta es una forma de aproximarse al tema bastante tosca, sobre todo cuando hoy hay mecanismos de análisis más elaborados para llevar a cabo esa comparación (Lanza, 1992, pp. 311; Mikelarena, 1991, pp. 145 y ss.). El resultado de su aplicación al Censo de Floridablanca de 1787 se presenta en la Tabla 2 y ratifica que, en efecto, no hubo en principio grandes diferencias en las condiciones que marcaron el acceso al matrimonio entre quienes habitaban en las pequeñas villas y quienes lo hacían en el conjunto de la Galicia rural.

Tabla 2: Modelo de nupcialidad en las pequeñas villas y urbes de Galicia, 1787

	Varones		Hembras			
	EAM	SOL	EAM	SOL	TNF	Im
Pequeñas villas	24.1	10.6	25.0	15.9	0.523	0.485
Urbes ¹	22.7	17.1	24.4	20.0	0.505	0.475
Galicia rural	25.8	10.0	25.9	15.4	0.520	0.472
Toda Galicia	25.8	10.3	25.7	15.5	0.524	0.477
España	25.1	11.0	23.5	10.8	0.593	0.575
Pequeñas villas:						
Atlánticas	22.9	11.6	24.7	15.7	0.525	0.498
Cantábricas	25.2	11.3	25.6	22.2	0.495	0.445
Interior	26.2	7.5	25.7	12.6	0.533	0.472

FUENTE: Elaboración propia. Para España y Galicia, F. Mikelarena, 1995, pp. 148 y 149.

(1) Incluimos bajo este epígrafe a las entidades poblacionales que poseen unos rasgos urbanos claramente definidos, excepto al particular caso de Ferrol. Acerca de esto, véase Eiras, 1988, pp. 173 y ss.

En este sentido, la única disparidad habida entre el ámbito semiurbano y el rural estriba en la existencia en el primero de ellos de un Im un tanto más elevado, apenas si un 2%. Fuera de esto, es evidente que las pequeñas villas no fueron capaces de funcionar a este nivel como ese punto que se disponía a medio camino entre el campo y la ciudad. Y ello, a pesar de que desde una perspectiva funcional, morfológica, socioproductiva o político-administrativa, se encontraban más próximas a la realidad de la segunda que a la del primero. Esta dificultad para expresar con una cierta coherencia esa posición intermedia entre ambos mundos, se entiende mejor una vez que prestamos atención a su estructura por edades (Tabla 3, infra). Se pone de manifiesto entonces como sus divergencias con el medio rural fueron bastante leves, concretadas si cabe en la posesión de un par de puntos menos de gente joven (tramo 0-16 años) y dos más de adulta (tramo 16-50). Esta es pues la razón de los problemas que tenía su universo poblacional, para alumbrar comportamientos nupciales netamente diferenciados de los expresados por los habitantes de sus respectivos alfores.

Por otro lado, esa impresión de indefinición frente al campo circundante en el terreno demográfico, solo comienza a modificarse al proceder a desagregar la población de las villas atendiendo a criterios geográficos. Desde esta óptica sí que aparecerán entre ellas disparidades en cuanto a la edad al matrimonio, a la soltería definitiva, al Im o a las TNF. Y de nuevo la clave a dichas disparidades en los tres ámbitos considerados -el situado en la fachada atlántica, en la costa cantábrica y en el interior- la hallaremos en su estructura por edades (Tabla 3, infra). Ésta, pone de relieve la mayor proximidad que los enclaves situados en la orla costero occidental y cantábrica mostraron respecto a la estructura poblacional de la Galicia urbana. Sin embargo, no acontece esto en los del interior gallego, donde la relativa juventud de su población se explica

en buena medida gracias a las transformaciones que hacia la década de 1770-1780 se estaban produciendo en el seno de la mortalidad infantil y juvenil (Saavedra, 1992, pp. 85 y ss.). Así las cosas, es comprensible el desmarque de los indicadores nupciales de las pequeñas villas atlánticas de los referidos a la totalidad del conjunto semiurbano; unos indicadores que, y en las circunstancias apuntadas, tendieron a aproximarse más a los expresados por la población urbana (Tabla 2, supra). En línea con esto, es comprensible también que al ir de los enclaves del Cantábrico hacia los del interior, esa proximidad villa-ciudad comenzase a difuminarse.

Tabla 3: Estructura de la población por edades de Galicia en 1787

	Estructura poblacional de las			Estructura poblacional de las villas		
	Peque. Villas	Urbes ¹	Rural	Atlánticas	Cantábricas	Interior
Joven (tramo 0-16)	33.1	31.3	35.6	32.3	31.6	36.2
Adulta (tramo 16-50)	50.9	53.2	48.2	51.3	51.4	49.3
Vieja (tramo + de 50)	16.0	15.6	16.2	16.4	16.9	14.6

FUENTE: elaboración propia.

(1) Incluimos bajo este epígrafe a las entidades poblacionales que poseen unos rasgos urbanos claramente definidos, excepto al particular caso de Ferrol. Acerca de esto, véase Eiras, 1988, pp. 173 y ss.

Esto nos indica que en Galicia el mundo semiurbano estuvo lejos de formar un bloque homogéneo. A explicarlo contribuye, en el caso concreto de las villas de la fachada atlántica e interior gallego, su estrecha vinculación con los avatares por los que atravesaron los contextos locales en los que estaban insertas. Unos contextos que en el occidente del país atravesaban en 1787 por una fase de estancamiento demográfico y económico cuyo origen puede datarse en los años que median entre 1690 y 1730, mientras que los de las comarcas del interior estaban inmersos en un proceso de expansión que se había iniciado entorno a 1760-1770 (Pérez García, 1999, pp. 224; Saavedra, 1985, pp. 82 y ss.; Sobrado, 2001, p. 317 y ss.). Por lo tanto, y en favor de la relativa convergencia mostrada por algunos de los indicadores nupciales de las villas de la costa atlántica con los pertenecientes a la Galicia urbana jugó, a que dudarlo, el impacto de la emigración padecida en el sudoeste gallego durante los cincuenta años anteriores a 1787. Una emigración causada, luego lo veremos, por el encabalgamiento sucesivo de varias crisis pesqueras y agrícolas (v. g. 1737-38, 1749-52, 1768-69) y por los enfrentamientos navales mantenidos con Inglaterra, a los que la monarquía borbónica estaba obligada en razón de los “pactos de familia” con Francia (1760-63). Esto aclara que en un periodo de relativa calma demográfica, como fueron los años que siguieron a esa serie de acontecimientos, el Im de los habitantes de las pequeñas villas costeras fuese un tanto más elevada que la expresada por la totalidad de la población urbana (Tabla 2, supra). Por lo demás, este protagonismo de la emigración en la zona

situó en un discreto segundo plano a la mortalidad, vista la escasa fuerza que en el occidente gallego tuvo la mortalidad catastrófica con anterioridad a 1787, reducida en lo básico a las crisis de 1747 y 1769. Prueba de esa discreción, la tenemos en la relativa normalidad expresada por sus tasas brutas de mortalidad de adultos, en absoluto discordantes con las imperantes en las comarcas rurales costeras vecinas (Tabla 1, supra) (Dubert, 1997, pp. 801).

La inexistencia de una uniformidad demográfica en el universo de las pequeñas villas, aclara por otra parte la diferente incidencia que en ellas tuvieron las tasas de segundas nupcias. No obstante, en este terreno los indicadores con los que contamos son pocos y fragmentarios, reducidos a tres enclaves de costa y uno de interior, razón por la cual las consideraciones que a continuación hagamos adoptarán un tono provisional, a la espera por tanto de resultados que las maticen convenientemente (Tabla 4). Pues bien, con los datos disponibles en este momento se constata como en los núcleos del interior, sería el caso de Monforte, el funcionamiento de los mercados matrimoniales para los viudos de ambos sexos en general, y para los varones en particular, fue mucho más fluido que en los de las feligresías rurales de la zona. De hecho, la tasa de segundas nupcias de Monforte duplica a la de aquellas comarcas interiores de las que tenemos noticia. Sin duda alguna, esto se debe al carácter tradicional que, y en el sentido más clásico de la palabra, asumió la villa frente al entorno circundante (Hohemberg, 1985, pp. 107). No hay que olvidar que durante todo el Antiguo Régimen, Monforte destacó por ser un importante centro colector de rentas agrarias, dada la existencia en su seno de un buen número de instituciones y de grupos sociales que vivían de la detracción de la renta campesina (Dubert, 1992, a, pp. 23 y ss.).

Tabla 4: Tasa de segundas nupcias en las pequeñas villas y comarcas rurales cercanas, 1700-1849

Costa atlántica			
Villas		Comarcas rurales	
Muros	8.6	Barbanza, 1750-1850	10.0
Rianxo	7.5	Morrazo	13.0
Vigo	16.1	Salnes	12.5
Interior gallego			
Monforte	16.1	Castroverde	7.3

FUENTE: Rodríguez Cid, 2000, p. 333, para Vigo; Costa, 1981, p. 45, para Rianxo; elaboración propia, para Muros y Monforte; Pérez García, 1979, tabla 3-19, para el Salnés; Rodríguez Ferreiro, 1981, p. 72, para el Morrazo; Bravo, 1978, p. 58, para el Barbanza; Sobrado, 1992, tabla 9 y 11, para Castroverde.

Frente a esta imagen, la impresión que ofrecen las entidades semiurbanas de la costa oeste es confusa y contradictoria. Más aún, y sobre la base de la escasa información que tenemos, nada parece indicar que sus particulares mercados nupciales hubie-

sen funcionado con una determinación tan clara como los de Monforte en beneficio de las uniones conyugales protagonizadas por viudos/as, dado que, por norma, éstas se situaron bien a la par o bien por debajo de las celebradas en las áreas rurales cercanas (Tabla 4). Como va dicho, nada en principio que revele que las villas costeras consiguieron liberar a los viudos de ambos sexos de las restricciones sociales y culturales que pesaban sobre sus deseos de volver a casarse. Ahora bien, la mencionada impresión comienza a disiparse al leer los datos aplicando un criterio geográfico.

Desde esta óptica, y pese a que las tasas de segundas nupcias de este particular mundo sean iguales o inferiores a las de su entorno rural, se constata como dichas tasas expresan una cierta tendencia a descender a medida caminamos de sur a norte. Esto es, a medida que pasamos de las villas que se asoman a las rías bajas (Vigo) a las situadas en las rías altas (Muros) (Tabla 4, supra). Esta pauta habría que relacionarla con la serie de claves que nos explican que, en líneas generales y hacia mediados del XVIII, el número de hogares encabezado por una mujer tiende a aumentar a medida que se realiza el viaje inverso, es decir, al ir de los enclaves del norte a los del sur. Un aumento que, entre otras cosas, cabe relacionar de nuevo con la diferente incidencia de la emigración masculina sobre las villas y sus respectivos alfoces en el curso del siglo XVIII, y de la cual podemos hacernos una idea merced a sus relaciones de masculinidad general (Tabla 5).

Tabla 5: Relaciones de masculinidad general de algunas pequeñas villas en 1787 y porcentaje de mujeres al frente de un hogar en 1752.

Costa atlántica:	Rlmc	% Mujeres	Costa cantábrica:	Rlmc
Muros	91	26	Viveiro	87
Rianxo	91	25	Ribadeo	97
Caldas	83	31		
Vigo	76	37	Interior gallego:	
Baiona	76	24	Allariz	99
A Garda	88	31	Rivadavía	90
			Monforte	84

De entre las razones históricas que van a determinar esa diferente incidencia de las tasas de segundas nupcias en los pequeños enclaves de la costa occidental, y a las que volveremos a referirnos en próximos apartados, no cabría desdeñar aquellas que poseen una naturaleza socioeconómica, dado que actúan de una manera tan directa como inmediata sobre el funcionamiento de sus mercados matrimoniales. Lo prueba, por ejemplo, el que hacia 1752 un tercio de los vecinos catastrados en Vigo fuese un mareante frente al 64% de Muros o, y más allá de la realidad que traducen los datos contenidos en la Tabla 6, que un 40% de los jefes de hogar de Rianxo sustentase

a sus familias trabajando en actividades profesionales relacionadas con la pesca de bajura (Costa, 1988, pp. 12 y ss.). Dicho de otro modo, la existencia de una economía semiurbana poco diversificada es un elemento más a tener en cuenta a la hora de explicar las bajas tasas de segundas nupcias de tal o cual villa, ya que, y de ser así, sus respectivos mercados nupciales resultaban ser menos fluidos, menos dinámicos, fuese para los viudos de ambos sexos o para los solteros. Los indicadores de la Tabla 4 ratifican esto, como también lo ocurrido en Vigo y Muros, vista además la diferente presencia de cónyuges foráneos en el total de enlaces nupciales allí celebrados entre 1700 y 1849, respectivamente, en un 62 y en un 34% de los mismos (Rodríguez Cid, 2000, pp. 335).

Tabla 6: Estructura socioprofesional en las pequeñas villas del occidente gallego, 1752

	Baiona	Vigo	Rianxo	Muros
Artesanado y Asalariados	18.4	32.3	8.0	9.9
Sector Rural	5.7	1.8	21.6	8.5
Elites	2.6	—	1.9	—
Administración y Comercio	11.3	17.8	13.9	5.9
Mareantes	23.0	34.8	22.7	63.9
Otras Profesiones	3.9	10.5	30.5	8.0
Clero	—	2.8	1.4	3.0
Total	100	100	100	100
N. c.	349	609	374	452

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Baiona presentado por García García, 1994, pp. 23; para Vigo, elaboración propia de los datos correspondientes al Interrogatorio de 1752; para Rianxo y Muros, elaboración propia de los datos correspondientes a los Libros Personales del Catastro de Ensenada.

Esto nos remite de plano a la desigual capacidad de atracción ejercida por las pequeñas villas atlánticas sobre la población de sus alfores; una capacidad que, y con la emigración, será uno más de los factores que contribuya a aclararnos esa desigual presencia de mujeres en su seno al frente de un hogar (Tabla 5). Aún así, no debe colegirse de ello que hay una relación automática entre la diversidad económica de las villas, la emigración, la inmigración o sus consecuencias demográficas. Al contrario, la vinculación habida entre estas variables ha demostrado no ser unívoca y causal, y en todo momento ha estado condicionada por la manera en la cual la serie de avatares históricos acaecidos a lo largo del siglo XVIII, incidieron sobre los distintos enclaves semiurbanos de la costa occidental. Es decir, que ha estado condicionada por la peculiar forma en la que en cada caso se produjo la convergencia de unos factores históricos generales, sobre las condiciones imperantes en el ámbito local a nivel socioproductivo. Fue sobre el resultado de dicha convergencia, como cada enclave articuló a cada instante una particular y específica relación entre los componentes de su binomio

emigración-inmigración, para, y a partir de ella, responder a las circunstancias concretas por las que cada uno de ellos estaban atravesando. Una respuesta que, en muchas ocasiones, se dio al margen de la mayor o menor riqueza y posibilidades económicas que ofrecían las estructuras socioproductivas de nuestras villas. Dos ejemplos dejarán claro lo que queremos decir.

Primero, y como muestra de la actuación de esos factores históricos generales que nos ayudarán a comprender la desigual intensidad alcanzada por la emigración practicada desde las villas occidentales, estaría la necesidad de contar con las implicaciones demográficas derivadas de la implantación de la Matricula del Mar en 1748 (Tabla 5, supra). Al respecto, bastaría con recordar que un tercio largo de todos los marineros matriculados en Galicia se concentraban en las localidades costeras situadas entre Pontevedra y la frontera con Portugal, mientras que las dispuestas entre la ría de Pontevedra y la de Muros apenas si contaban con un 14-15% del total, porcentaje este que se reducía a un 7-9% de referirnos a las comunidades que se asomaban a la costa cantábrica (Vázquez Lijó, 2000, pp. 117 y ss.). Como puede notarse, la geografía que en la fachada atlántica diseña esta desigual distribución de la población masculina obligada a prestar largos servicios en los barcos de la Marina Real, coincide con en lo básico con la relativa al diferente impacto que la emigración tuvo en los pequeños núcleos costeros tras 1750 (Tabla 5, supra). Es evidente que de por sí, este elemento actúa por encima de la mencionada riqueza y posibilidades económicas que, y al objeto de evitar su marcha, estas o aquellas estructuras socioprofesionales puedan ofrecer a una parte significativa de los habitantes de las villas (Tablas 5 y 6).

Segundo, la combinación de las consecuencias demográficas derivadas de la implantación de la Matricula del Mar, o de las guerras navales con Inglaterra ámbitos locales, se pone de evidencia en el diferente impacto que la emigración y la inmigración tuvieron sobre las dinámicas poblacionales de algunos de los ejemplos considerados. Por ejemplo, de 1700 a 1789, y entre otros, estos acontecimientos contribuyeron a que las llegadas de los forasteros a Vigo compensasen las reiteradas y sucesivas salidas de sus naturales en las más variadas direcciones. Esta relación se invierte al llegar la década de 1790, toda vez que en los años anteriores a esa fecha se sientan las bases económicas para que Vigo acabe siendo en los inicios del siglo XIX el tercer puerto gallego, en orden de importancia por detrás de A Coruña y Ferrol. El notable crecimiento demográfico que acompaña a la ola de prosperidad que sigue a 1790, fue en gran medida responsable del protagonismo que a partir de entonces adquirió la inmigración, cuyos beneficios poblacionales para Vigo se situaron muy por delante de las pérdidas originadas por la emigración (Rodríguez Cid, 2000, pp. 339 y ss.). Frente a esto, más al norte, en la pequeña villa de Muros, la cual tenía en 1787 un 56% menos habitantes que Vigo, además de dos tercios de su población ligados a la pesca, el ajus-

te de las condiciones locales a las exigencias de la Matricula del Mar y a las guerras con Inglaterra, se resolvió gracias a un rápido juego de entradas y salidas en la localidad, cuya misión era la de contribuir a adecuar su tamaño a las posibilidades reales de subsistencia que su peculiar estructura económica consentía a cada momento. Un juego que en ocasiones adoptó un tono de cierto automatismo, el cual, debemos confesarlo, se nos haría sospechoso de no ser porque explica con bastante coherencia el lentísimo crecimiento demográfico de Muros entre 1752 y 1920, puesto que de una a otra fecha el enclave pasa de 1.760 a 3.267 habitantes (Dubert, 2001, pp. 120 y ss.).

Dicho esto, queda claro que al referirnos al ámbito semiurbano gallego el establecimiento de asociaciones mecánicas sin más entre variables geográficas, económicas y demográficas, puede resultar un tanto problemático. Como también puede serlo, pensar que la diferente incidencia de los factores históricos generales sobre las circunstancias locales, condicionase de un único modo la posición y el juego que un determinado mecanismo demográfico, como por ejemplo la emigración, haya tenido en el seno de las dinámicas poblacionales de todas y cada una de nuestras villas en la media y en la larga duración. Unas dinámicas que, y ante lo ocurrido con la nupcialidad y la mortalidad de adultos, de alguna manera nos están anticipando el protagonismo que en la mayor parte de ellas poseyó el funcionamiento de ese binomio formado por la emigración y la inmigración. Es por eso que para su mejor comprensión, nos acercaremos a continuación a la evolución poblacional de estos enclaves, antes de pasar a estudiar los efectos del mencionado binomio sobre los mismos.

5. El movimiento de la población en las pequeñas villas gallegas, 1680-1849

Como se ha visto, en lo básico y a grandes rasgos, puede afirmarse que en el mundo semiurbano gallego hubo cuando menos dos grandes patrones de conducta. Por un lado, el correspondiente a las villas de la costa occidental, y por otro, el perteneciente a las del resto de Galicia (Mapa 2). Pero, vayamos por partes.

a) Las villas de la costa occidental

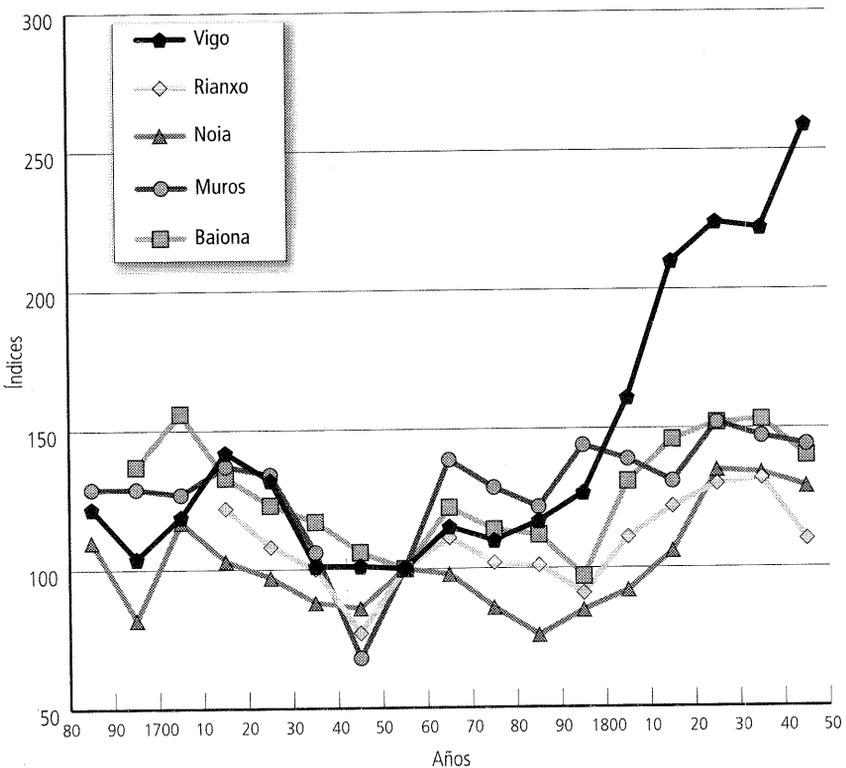
Baiona, Vigo, Rianxo, Cangas o Muros, por citar tan sólo algunos ejemplos, no fueron más que pequeños puertos pesqueros cuya actividad socioproductiva en el siglo XVIII, giraba alrededor del ejercicio de una pesca de bajura practicada mediante técnicas tradicionales, las cuales a su vez estaban tuteladas por una estructura gremial específica: los llamados Gremios del Mar. Por eso, y una vez satisfechas las necesidades básicas de la villa, el producto de esa pesca era comercializado en las comarcas próximas; algo para lo cual Vigo solía aprovechar la celebración de su mercado de

los sábados, mientras que más al norte, en Rianxo, la producción local era exportada por los naturales en dirección a Padrón o a Santiago. También podía darse el caso de que, y en lugares donde la dedicación pesquera era casi exclusiva, como Muros, o en aquellos cuyo puerto acabaría por hacerse con una importante actividad comercial con posterioridad a 1780, como el de Vigo, la pesca se expidiese vía marítima hacia las ciudades portuarias portuguesas, andaluzas, vascas o astures (Meijide, 1979, pp. 278 y ss.; Costa, 1988, pp.14 y ss.; Dubert, 1997, pp.798 y ss.). Así las cosas, no es de extrañar que estas poblaciones acusen con mayor o menor intensidad las consecuencias de la caída padecida por la producción pesquera durante la década de 1690, a las cuales, a que dudarlo, vinieron a sobreimponerse los efectos generados por la serie de malas cosechas que preanunciaban el cierre de la fase de expansión demográfica, que en el occidente gallego alentó en su día la introducción del maíz (Pérez García, 1979, pp. 73 y ss.; Rodríguez Ferreiro, 1992, pp. 273 y ss.). Prueba de ello, la tenemos en la reducción de las “sacas de pescado” que por estas fechas se realizaban desde Rianxo hacia los enclaves del interior, o en ese incremento del número bruto de defunciones de adultos que conoció Baiona entre 1693 y 1700, que les llevó a situarse en esos años muy por delante de los bautizados (Costa, 1988, p. 15; García García, 1994, p. 13).

La recuperación poblacional de las décadas siguientes se vio no obstante trunca a mediados de 1720, instante a partir del cual se abre un periodo de recesión demográfica que no se cierra hasta después de 1790. Por un lado, la incidencia de las malas cosechas acaecidas a lo largo de los años veinte y treinta (1721-23, 1725, 1737-38), o de las crisis agrícolas de finales de los años cuarenta y sesenta (1749-52, 1768-69), son una clara muestra del endurecimiento de las condiciones materiales de vida que iban a padecer las poblaciones de la Galicia sudoccidental, a medida que desde 1720-1730 comenzó a ralentizarse la coyuntura agrícola (Pérez García, 1979, 173 y ss, y del mismo autor 1999, pp. 224; Eiras, 1992, pp. 119 y ss.). Por otro lado, y ante la naturaleza marinera de estos pequeños enclaves, para su desarrollo poblacional y socioproductivo más importantes fueron las implicaciones derivadas de las crisis pesqueras de 1730-9 y 1750-9, responsables, sin ir más lejos, de que en 1770 las exportaciones de pescado de Rianxo fuesen de un 23 a 28% más bajas que cincuenta años antes (Rodríguez Ferreiro, 1990, pp. 273; Costa, 1988, pp. 14 y ss.). Junto a estas crisis, cabría considerar además el impacto sobre las villas de la ya comentada puesta en vigor de la Matricula del Mar en 1748, la cual, como sabemos, obligaba a todos los marineros de entre 14 y 60 años a servir en la Real Armada (Vázquez Lijó, 1997, pp. 118 y ss.). Esto dio lugar a una sangría de hombres en las comunidades del litoral, cuyo objetivo era atender a los distintos enfrentamientos bélicos que la monarquía española mantuvo con Inglaterra (1760-1763) y Francia (1793-1795). Sus consecuen-

cias demográficas se sintieron tanto en los efectos que estas ausencias temporales causaron en la vida conyugal de los casados, como en el número de fallecimientos que tales enfrentamientos originaron. De ellos da cuenta, por ejemplo, que un 11% de las defunciones consignadas en los libros de difuntos de distintas feligresías de la península del Barbanza entre 1700 y 1849, fuesen causadas por la obligación de tripular los navíos del rey (Vázquez Lijó, 2000, p. 128; García García, 1994a, p. 450).

Gráfico 1: Evolución de la población en las villas de la costa occidental



FUENTE: Para Vigo, Rodríguez Cid, 2000; para Baiona, García García, 1994; para Rianxo, Costa Rodil, 1981; para Muros y Noia, elaboración propia

En este contexto, se comprende que las salidas de los naturales acabasen por afectar negativamente a la producción pesquera de sus respectivas villas, al tiempo que explican no solo su crisis demográfica, sino también la penuria por la que atravesaba su vida económica. Buena muestra de esto, la tenemos en el estado de postración en el que a mediados de siglo se encontraban los antaño poderosos Gremios del Mar, privados en estas circunstancias de los ingresos que debían proporcionarles sus afilia-

dos (Rodríguez Ferreiro, 1990, p. 273). No es de extrañar por tanto, que en la década de 1750, dichos gremios fuesen incapaces de responder con contundencia a la introducción de nuevas artes de pesca en las rías a manos de los factores catalanes; una introducción, que contribuyó a hundir todavía más las maltrechas economías de unas poblaciones que sobrevivían merced al ejercicio de la pesca artesanal (Alonso, 1976, p. 45). Con todo, y desde finales de los cincuenta, es posible asistir a una recuperación demográfica en el ámbito semiurbano costero occidental, la cual, no obstante, se vio truncada por la gran crisis agraria de 1769. Los años que siguieron fueron duros, tanto por la actuación de la mortalidad como por los abandonos de varones de las villas en las más variadas direcciones. Ante esto, las llegadas de inmigrantes a sus puertas tendieron a ralentizarse, por lo que puede afirmarse que ese juego combinado de entradas y salidas, forzadas o no por las circunstancias, tuvo ahora asignada la misión de ajustar su nivel de población a las posibilidades reales de subsistencia que ofrecía la pesca artesanal (Dubert, 2001, pp. 123 y ss.).

Deberá esperarse pues a más allá de 1790 a que la coyuntura demográfica cambie. Para ello, habrá que contar con los efectos del ciclo positivo por el que atravesó la pesca entre 1787 y 1791, y que para algunos enclaves de las rías bajas supuso un incremento en el número de capturas de hasta un 30% respecto a años anteriores (Rodríguez Ferreiro, 1990, pp. 273 y 283 y ss.). También, solo que a título particular, a partir de 1783 habrá que contar con la apertura de alguno de esos puertos a los beneficios del comercio americano, caso de Vigo (Meijide, 1979, pp. 280 y ss.). Así las cosas, se entiende que la población de las pequeñas villas costeras entre creciendo en el siglo XIX; en unos casos, gracias al desarrollo en sus proximidades de ciertas aventuras industriales, mientras que en otros, a la instalación y apertura en sus inmediaciones de nuevos establecimientos salazoneros, tal y como por ejemplo ocurrió en Muros, Noia y Rianxo (Alonso, 1976, pp. 47 y ss.).

b) Las villas de la fachada cantábrica e interior gallego

Al margen de los motivos expuestos en apartados anteriores, una razón más para tratar bajo un mismo epígrafe la evolución poblacional de las villas de la orla cantábrica y de la Galicia interior, la tenemos en las enormes similitudes que a mediados del siglo XVIII presentan entre sí cuatro de las siete categorías socioprofesionales que hemos considerado (Tabla 7).

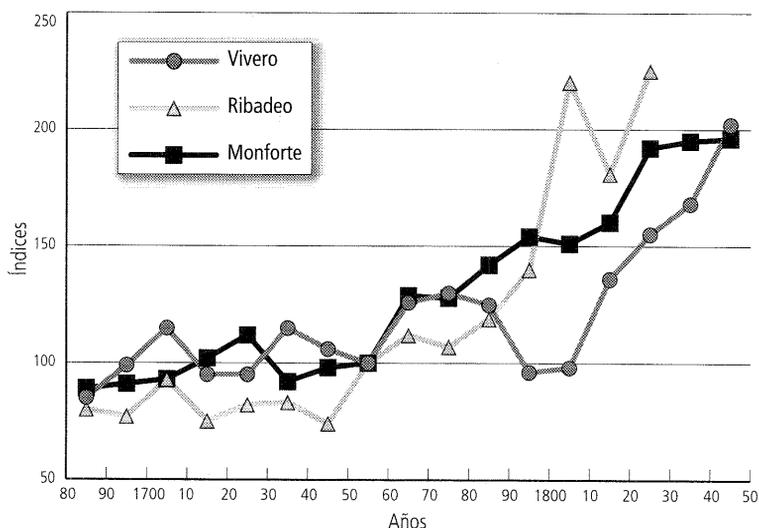
Tabla 7: Estructura socioprofesional en las pequeñas villas de la orla cantábrica e interior gallego, 1752

	Ribadeo	Monforte
Sectores del Artesanado y Asalariados	28.7	24.3
Sector Rural	14.7	27.5
Sector de las Elites	1.3	10.4
Sectores de la Administración y Comercio	17.7	16.4
Mareantes	12.4	
Otras Profesiones	19.4	18.3
Clero	5.8	3.1
Total	100	100
N. c.	299	480

FUENTE: elaboración propia.

Dichas similitudes fueron en realidad más allá de los datos recogidos en la presente tabla y, *grosso modo*, se substancian en la estrechísima dependencia que estos pequeños enclaves tuvieron del mundo rural circundante. Baste con pensar que en 1761 un 40% de cabezas de familia de Viveiro declaraba como primera dedicación profesional la de labrador. En Ribadeo, en cambio, la vinculación con el ámbito rural se estableció a través de la relación que los artesanos de la villa mantuvieron con las gentes de su alfoz, de quienes por otra parte dependía en buena medida su supervivencia (Saavedra, 1985, pp. 84 y ss.). Aunque, y sin lugar a dudas, todo esto era mucho más evidente en Monforte. No en vano, actuaba como si de una auténtica “ciudad tradicional” se tratase frente a las comunidades rurales situadas en los valles del sur de la actual provincia de Lugo (Hohemberg, 1985, pp. 107; Dubert, 1992, a, p 24).

Esa dependencia de lo rural se pone asimismo de relieve en las evoluciones poblacionales de las tres villas (Gráfico 2). En el caso de Viveiro, merced al protagonismo alcanzado por los aportes demográficos provenientes de sus propios labradores, mientras que en el de Monforte gracias a las implicaciones derivadas del hecho de funcionar como un importante centro colector de rentas raíces. Se entiende así que desde la década de 1690, localidades tan dispares hagan gala de un estancamiento demográfico que, y a semejanza de lo sucedido en sus respectivos alfoces, se prolongó hasta los inicios de 1760. Desde entonces y hasta 1780, la introducción de nuevos cultivos, la extensión de fórmulas de trabajo protoindustrial vinculadas al textil entre los habitantes del rural, la mejora habida en las condiciones de vida, los cambios operados en los hábitos alimenticios o los retrocesos conocidos por las enfermedades que diezaban a los párvulos, sentaron las bases de su posterior despegue demográfico (Saavedra, 1985, pp. 84 y ss.; Dubert, 1992, a).



FUENTE: Para Ribadeo y Viveiro, Saavedra, 1985; para Monforte, elaboración propia

No obstante, la fase de expansión poblacional en la que entraron Ribadeo, Viveiro y Monforte tras 1780, se sustentó en cada caso sobre bases bien diferentes. Por lo de pronto, en los dos primeros ejemplos esa expansión debe de ponerse en relación con la recuperación de su antiguo papel como principales puertos comerciales de la orla cantábrica. Un papel que ya habían desempeñado durante el siglo XVI y parte del XVII, y que ahora era retomado en función del auge por el que atravesaban Ferrol y A Coruña. En consecuencia, no era extraño que en las primeras décadas del XIX saliera de Ribadeo hacia cada una de estas ciudades madera e hierro, dando vida de este modo sobre sus muelles a un tráfico comercial que acabó convirtiendo al enclave en el cuarto puerto de Galicia (Saavedra, 1985, pp. 84 y ss.). Frente a esto, y como no podía ser de otra manera, la expansión poblacional por la que atravesó Monforte fue de base agraria, relacionada por lo tanto con la mencionada introducción de nuevos cultivos, o con la posición de la villa en la comercialización de la producción vitícola de los valles del sur de la actual provincia de Lugo (Huetz de Lemps, 1967, t. II, p. 242).

Sea por unas u otras causas, lo llamativo es esa coincidencia habida en la evolución demográfica de los tres casos en la larga duración, la cual, como veremos, no solo se explica por factores de orden socioeconómico. En este sentido, cabría contar además con lo acaecido entre 1680 y 1849 en las dinámicas demográficas que impulsaron a sus respectivas trayectorias poblacionales. Al respecto, hace algunos años se constaba a través de Monforte, como en su día lo hacía Pegerto Saavedra a través de Mondoñedo, Viveiro y Ribadeo, que una parte relevante de sus expectativas de creci-

miento poblacional pivotaron sobre los beneficiosos efectos de los descensos operados en la mortalidad de párvulos a partir de 1760-1780 (Saavedra, 1985, pp. 82 y ss.; Dubert, 1992, a, p. 30). Esta constatación venía a poner de relieve, que todos estos enclaves se inscribían en el marco de un patrón de comportamiento demográfico común a las poblaciones de la periferia cantábrica (Fernández de Pinedo, 1974, pp. 116 y ss.; Saavedra, 1985, pp. 107 y ss.; Lanza, 1991, p. 231). Un patrón cuyo protagonismo en las villas de la orla costero occidental, se veía sin embargo un tanto relativizado por la importancia que el binomio emigración-inmigración había alcanzado en el seno de sus lógicas demográficas (Dubert, 2001, pp. 120 y ss.; Rodríguez, 2000, pp. 327 y ss.).

Con todo, y a pesar de la importancia que tuvo esa reducción de la mortalidad infantil, en particular a la hora de entender los despegues poblacionales de Ribadeo, Viveiro y Monforte, lo cierto es que estuvo lejos de ser el auténtico *deus ex maquina* de sus diferentes dinámicas demográficas. Prueba de ello, es lo acontecido a raíz de la evolución de la mortalidad de adultos en general, y de la mortalidad catastrófica en particular. Sin ir más lejos, esta última, y prosiguiendo con el ejemplo de Monforte, si bien adoptó un carácter larvado durante el siglo XVIII, a causa de la existencia de hasta siete momentos críticos en la villa (1704, 1711, 1754, 1764, 1776, 1794 y 1809), tuvo en cambio la virtud de alentar una interesante corriente migratoria del tipo campo-ciudad que, y a este nivel, contribuyó a compensar las pérdidas demográficas generadas por esa rápida sucesión de crisis que siguió a la de 1754. De dicha corriente nos haremos una idea, gracias a la presencia de inmigrantes de ambos sexos en las ceremonias nupciales celebradas en Monforte entre 1700 y 1849 (Tabla 11). Aunque lo importante, es que por esta vía sale a colación una más de las fórmulas que permitieron la sobrevivencia poblacional de estos enclaves durante el siglo XVIII.

6. Las claves del binomio emigración-inmigración en las pequeñas villas gallegas, 1700-1849

De lo dicho, se desprende que en el universo de las villas hubo cuando menos dos evoluciones poblacionales, y que en cada una de ellas el binomio emigración-inmigración parece haber desempeñado un papel tan diferente como esencial en la explicación de su devenir demográfico. A estudiar este aspecto concreto dedicaremos las páginas siguientes, manejando para ello un reducido elenco de ejemplos de la costa occidental (Baiona, Vigo y Muros) e interior gallego (Monforte). Intentaremos así realizar un estudio contrastado de las particularidades de su emigración, atendiendo luego a la respuesta demográfica que a través de la inmigración dieron a las sistemáticas, y en no pocas ocasiones temporales, pérdidas de población que la mencionada

emigración les ocasionaba. Una respuesta de la que en buena medida dependió, primero, su supervivencia poblacional antes de la década de 1780 y, con posterioridad a esta fecha, su despegue demográfico.

a) La emigración en la evolución demográfica de las pequeñas villas y el perfil del emigrante

Las relaciones de masculinidad al morir, nos indican de que el verdadero motivo de la recesión demográfica iniciada en Baiona y Vigo en los primeros momentos del siglo XVIII, fueron las salidas sistemáticas de una parte significativa de su población masculina (Tabla 8). Unas salidas que, desde 1730, se sintieron con especial fuerza durante los años que duró el enfrentamiento de la monarquía española con Inglaterra, y del que da cuenta, por ejemplo, que siete de cada diez honras fúnebres realizadas en Vigo entre 1700 y 1849 se concentren en el periodo que va de 1750 a 1800 (Rodríguez Cid, 2000, p. 344; García García, 1994, a, p. 450). Por su parte, en las villas de las rías altas, como Muros, más relevantes fueron las consecuencias del sucesivo encadenamiento de crisis agrícolas y pesqueras acaecidas en los años veinte, treinta y cuarenta, por lo que, llegada la segunda mitad del siglo, esas salidas a las que acabamos de hacer mención tendieron a estabilizarse. Hoy sabemos que esto fue posible en función de ese juego de rápidas entradas y salidas, desarrolladas al compás de una coyuntura económica que en gran medida giraba alrededor de los beneficios generados por una pesca artesanal de bajura, la cual era afrontada desde un enclave con menos de 2.000 almas. Frente a esto, el comportamiento emigratorio de los núcleos semiurbanos del interior gallego fue, y a tenor de sus peculiares evoluciones poblacionales, substancialmente diferente. Es más, ateniéndonos a dichas evoluciones a través de lo acontecido en Monforte, es fácil comprender el por qué de esa paulatina atenuación de las salidas a partir de 1750-1760.

Tabla 8: Relaciones de masculinidad al morir, 1700-1849

	Monforte	Baiona	Vigo	Muros
1700-49	79	78	89	68
1750-99	82	68	77	80
1800-1849	91	72	87	80
Total	85	73	85	76

FUENTE: Para Monforte y Muros elaboración propia; Rodríguez Cid, 2000, p. 332, para Vigo; para Baiona elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por García García, 1994, p. 20.

Pese a todo, lo común a los diferentes ejemplos es que la emigración asumió en ellos un carácter masculino en más del 95% de las ocasiones. Lo pone de relieve el análisis de los datos procedentes de la explotación de las honras fúnebres llevadas

a cabo por los ausentes fallecidos en el exterior, el cual nos advierte, además, de que los solteros fueron tan sólo una parte de esos ausentes. En este sentido, es sabido que entre 1750 y 1849 más de la mitad de los desplazamientos a los que remiten dichas honras en Vigo fueron realizados por casados (Rodríguez Cid, 2000, p. 344). Sin embargo, y al objeto de no perdernos en la información que poseemos acerca de los distintos casos particulares, es que hemos optado por definir el perfil del emigrante con la ayuda de una fuente que, y a la vez que contemple los distintos enclaves manejados, nos ofrezca al mismo tiempo resultados que puedan ser comparados con los de otras realidades poblacionales gallegas. De ahí que hayamos vuelto a acudir al Censo de Floridablanca, el cual, y por la fecha en la que fue confeccionado, contiene informaciones indicativas y significativas acerca de ese perfil. Ahora bien, recordando la evolución demográfica de las villas de la costa occidental, resulta que en ellas las mencionadas informaciones no podrán sino dar cuenta de lo sucedido a una población muy tocada por el fenómeno migratorio en las décadas pasadas. Por el contrario, en los núcleos semiurbanos de la orla cantábrica e interior, la personalidad del emigrante deberá de ponerse en relación con un contexto poblacional inmerso en un proceso de cambio; un contexto que, y desde 1760-1770, preanunciaba una expansión demográfica en la cual la emigración desde dichos núcleos estaba comenzando a atenuarse.

Dicho esto, se advierte entonces como en los años anteriores a 1787, el mundo semiurbano gallego se vio afectado por una emigración más intensa que la manifestada por la Galicia rural (Tabla 9). No obstante, resulta muy complicado hacer una comparación semejante con el medio urbano, entre otras cosas, porque los trabajos aparecidos hasta la fecha sobre el mismo, nos han advertido de que las salidas de este tipo enfrentadas desde las ciudades gallegas a finales del Antiguo Régimen carecieron de relevancia (Martínez Rodríguez, 1989, p. 34). En esta tesitura, los fuertes desequilibrios intersexuales aparecidos en la columna correspondiente a la población urbana de la Tabla 9, no nos remiten tanto a la mayor o menor intensidad alcanzada por la emigración masculina, cuanto al fenómeno inverso. Es decir, a la existencia de una inmigración de mujeres venidas a la urbe con la intención de trabajar en el servicio doméstico. Una idea de ella nos la da el que a mediados del siglo XVIII un 10% de los habitantes de las ciudades gallegas, o más según el caso, trabajasen como sirvientes, siendo tres de cada cuatro mujeres (Dubert, 1999, p. 212; Saavedra, 1985, pp.).

Nada de esto sucedió en las pequeñas villas que nos ocupan, donde, y aunque la proporción sexual entre los domésticos fue la misma, su porcentaje al total de población rara vez superó la barrera del 5-6%. Con todo, este promedio porcentual estuvo lejos de ser uniforme, desmarcándose del mismo aquellos ejemplos que, como Monforte, asumían frente al entorno las funciones propias de una ciudad tradicional. Esto explica que en 1752 los criados fuesen el 9.7% de todos sus habitantes, mientras que

en las villas marineras —es decir, en ocho de cada diez enclaves a los que nos venimos refiriendo— la cifra se movía en niveles iguales o inferiores al 5-6% (v.g. Caldas 4.8%, Baiona 6.1% o Muros 1.7%). Por este motivo, los desequilibrios entre sexos apreciados en el conjunto de su población a partir del tramo correspondiente a los 16 años, nos refieren más a los efectos de una emigración masculina causada en muchos casos por las obligaciones que comportaba la Matricula del Mar, que a los de una inmigración femenina (Tabla 9). Y así, no hubo aquí nada parecido a esa “circulación de jóvenes” vinculada al servicio doméstico que ahora auspiciaban los pequeños núcleos urbanos del País Vasco (Arbaiza, 1999, pp. 117 y ss.). Es más, la vía para procurar la integración socioeconómica de las mujeres en el ámbito semiurbano gallego, pasó por la denominada “terciarización” de las tradicionales ocupaciones femeninas (Rial, 1999, p. 190). Si bien, todo hay que decirlo, no fue éste un fenómeno universal y universalizable a todas las villas de Galicia, puesto que en la práctica se circunscribió tan solo a aquellas en cuyas inmediaciones se desarrollaban fórmulas de trabajo ligadas a la protoindustrialización rural, tal y como por ejemplo sucedía en Caldas o Padrón (Eiras, 1988, pp. 162; Carmona, 1990, pp. 69 y ss.).

Tabla 9: Relaciones de masculinidad de la población presente en las pequeñas villas, las urbes y la Galicia rural, 1787

A. Cifras generales						
Edad	Pequeñas villas		Urbes ¹		Galicia rural	
-7	105		106		103	
7-16	99		93		103	
16-25	76		65		86	
25-40	83		78		86	
40-50	78		93		85	
Más 50	77		75		85	
Total	86		83		91	
B. Cifras desagregadas por áreas geográficas						
Edad	Villas del occidente	Galicia occidental	Villas del cantábrico	Galicia cantábrica	Villas del interior	Galicia interior
-7	102	103	112	101	110	105
7-16	94	101	114	102	102	105
16-25	72	84	82	80	86	91
25-40	79	86	85	81	92	91
40-50	76	84	81	86	84	90
Más 50	77	79	75	84	91	94
Total	82	89	90	89	95	96

(1) Incluimos bajo este epígrafe a las entidades poblacionales que poseen unos rasgos urbanos claramente definidos, excepto el particular caso de Ferrol. Acerca de esto, véase Eiras, 1988, pp. 173 y ss.

Si a continuación desagregamos la población semiurbana conforme a criterios geográficos, sus resultados complementan muchas de las afirmaciones que hemos realizado en páginas anteriores, visto que, por ejemplo y en general, en el tramo de los 16 a los 25 años la emigración fue más fuerte en las villas que en sus respectivos entornos rurales, o que ésta fue más intensa en las localidades de la orla costero occidental que en las de la fachada cantábrica (Tabla 9B). Dichos comportamientos bien pueden considerarse a estas alturas como una norma, como un patrón de conducta, conforme al cual deberá de proceder a matizarse en cada caso el perfil del emigrante. Éste, se corresponde con la figura de un individuo que solía moverse dentro del grupo de edad que iba de los 16 a los 40 años y que en la mayor parte de las ocasiones estaba soltero, lo cual no significa que estos últimos monopolizasen las partidas efectuadas desde las villas, dado que entre los emigrantes es posible detectar a personas casadas. Es más, su presencia en estas corrientes migratorias nos remite a alguien situado en el tramo de edad que va de los 16 a los 25 años. Por otro lado, esta emigración de varones casados fue constatada hace algunos años en las ciudades gallegas acudiendo a las escasas menciones que a ellos se hacían en fuentes tales como el Catastro de Ensenada (Martínez Rodríguez, 1989, p. 35). Pese a esto, todavía seguimos sin saber nada acerca de los motivos que les empujaron a abandonar sus lugares de origen. Tratando de poner remedio a este silencio, hemos acudido en nuestro caso a esas mismas fuentes para Vigo, Muros y Monforte, a la búsqueda de las características familiares y socioprofesionales de los hogares en los que haya habido algún cabeza de casa catastrado como ausente. De este modo, esperamos completar en la medida de lo posible el tan traído y llevado perfil del emigrante.

Los resultados de este esfuerzo apenas si nos han permitido obtener información sobre un 3% de los agregados domésticos del Catastro conservado para Vigo, y de un 1.5% de todos los existentes en Muros y Monforte. A la vista de los indicios de lo que debió de haber sido un fenómeno de mayores dimensiones y trascendencia, se aprecia como en muchas ocasiones la emigración de casados fue el fruto directo de la puesta en marcha de una estrategia adaptativa, cuyo motor se encontraba en el estado por el que atravesaban las economías familiares de sus respectivos hogares, en unos momentos muy precisos y concretos de sus ciclos vitales (Reher et alii, 1992, pp. 81 y ss.). Nos lo indica, por ejemplo, que en todos los casos la edad de estos cabezas de familia haya estado por debajo de los treinta años, que su profesión los delate como parte integrante de las clases populares de las pequeñas villas, que sus agregados hayan sido muy sencillos —esto es, compuestos en lo básico por padre, madre e hijos—, que pese a todo posean unas dimensiones amplias en comparación con otros en la misma situación sociofamiliar y que en ellos la descendencia cope un respetable porcentaje del espacio doméstico. En estas condiciones, y al igual que lo ocurrido en

otros contextos, se comprende que la marcha de los casados buscarse poner remedio a los desequilibrios que sus humildes economías familiares conocían tras la llegada de los primeros hijos, en los años que seguían a la formación del hogar (Reher et alii, 1992, pp. 81 y ss.).

b) La inmigración al ámbito semiurbano gallego

Una de las respuestas a ese impacto de la emigración sobre la evolución poblacional de las villas gallegas, se produjo gracias al funcionamiento de una corriente migratoria del tipo campo-ciudad. En este sentido, los datos que poseemos acerca de la participación de forasteros en las ceremonias nupciales celebradas en los distintos enclaves insisten en ello, como también lo hacen en que la mencionada participación parece haber sido en principio más intensa donde la emigración fue más fuerte, caso por ejemplo de Baiona o Vigo (Tabla 10). Es cierto que esta vía no es más que una manera indirecta de acercarse al problema, ya que en realidad nunca sabremos cuantos de estos forasteros acababan residiendo en las villas en las que se casaban (Levi, 1971, pp. 511 y ss.). Sí sabremos en cambio, lo que supuso su aporte a sus respectivos mercados matrimoniales entre 1700 y 1849: de un 20 a un 36% de todos/as los/as que en ellas se desposaron (Tabla 10). Estos porcentajes son bastante más reducidos que aquellos que podemos encontrar en los grandes puertos atlánticos del norte de Europa, lo cual es lógico, si pensamos que bajo ninguna circunstancia la realidad sociodemográfica y productiva de Baiona, Vigo o Muros, era equiparable a la de Ámsterdam o Londres (De Vries, 1987, p. 241). Por otro lado, los datos contenidos en la Tabla 10, nos indican que en el seno de la inmigración la presencia masculina fue mayoritaria, y tanto más acusada cuanto más fuerte hubiese sido el impacto de la emigración sobre la vida poblacional de las villas (Tabla 10). De ahí que vuelva a apreciarse una gradación decreciente en lo que se refiere a la citada presencia masculina, sea a medida que subimos hacia el norte a lo largo de la costa atlántica o sea a medida que caminamos en dirección al interior.

Tabla 10: Características generales de la inmigración a las pequeñas villas, 1700-1849

	Monforte	Baiona	Vigo	Muros
% de Matrimonios con 1 cónyuge foráneo	36	53	62	34
% de Forasteros al total de Contrayentes	19	30	36	21
% de Varones en los Forasteros	66	70	73	63

FUENTES: Para Monforte y Muros elaboración propia; Rodríguez Cid, 2000, pp. 344, para Vigo; para Baiona elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por García García, 1994, p. 20-23.

En principio, de esto cabría deducir que en el ámbito semiurbano gallego a mayor intensidad de la emigración mayor inmigración, y viceversa. Al fin y al cabo, la sistemática partida de los naturales acabaría convirtiendo a sus enclaves en inmensos mercados nupciales, plenos de mujeres casaderas, en los cuales, los hombres de las comunidades rurales vecinas no tendrían demasiadas dificultades para encontrar esposa. No obstante, esta asociación, como la imagen que de ella se desprende, no responde a la realidad. La lectura de la participación de foráneos en los enlaces matrimoniales llevados a cabo en las villas en la larga duración, revela que la intensificación padecida por la emigración durante los tres primeros cuartos del XVIII en Baiona, Vigo o Muros, no se vio compensada de una manera automática y mecánica por una intensificación semejante de su inmigración. Del mismo modo que el que en Monforte todo apunte a una paulatina y progresiva atenuación de las salidas con el correr del siglo, no implica que se haya producido una disminución similar en las llegadas de forasteros (Tablas 8 y 11).

Tabla 11: Porcentaje de matrimonios
con al menos un cónyuge foráneo en las pequeñas villas, 1700-1849

	Monforte	Baiona	Vigo	Muros
1700-50	28	53	62	29
1750-99	40	58	56	35
1800-49	30	49	64	38
Total	36	53	62	34

Fuentes: Para Monforte y Muros elaboración propia; Rodríguez Cid, 2000, pp. 344, para Vigo; para Baiona elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por García García, 1994, p. 20-23.

Esto quiere decir, que las respuestas dadas a los efectos de la emigración sobre la estructura demográfica de las pequeñas villas vía inmigración asumieron formas específicas en cada una de ellas; unas formas que, y estando en estrecha relación con lo acontecido en sus respectivos mercados matrimoniales, al mismo tiempo estuvieron muy condicionadas por cómo los factores y circunstancias de orden local se desarrollaron en el seno de un determinado contexto histórico (Dubert 2001, p. 141). Lo prueba, por ejemplo, que para explicar la reducción de la presencia de forasteros en las ceremonias nupciales celebradas en Vigo hasta la década de 1780, debamos de acudir a las consecuencias que para el enclave se derivaron de los enfrentamientos habidos entre España e Inglaterra con anterioridad a esa fecha. De ellas nos hacemos una ligera idea con sólo recordar lo que supuso la invasión y ocupación de la villa por los ingleses en 1745 o la implantación de la Matricula del Mar (Tablas 8 y 11). De igual modo si hablamos de Monforte, en donde no puede obviarse el papel jugado por las crisis de mortalidad de 1754, 1761, 1770 o 1776, como uno de los factores que

propiciaron el ascenso de la inmigración reflejado por los datos contenidos en la Tabla 11. En suma, es esa sucesión de acontecimientos locales ocurridos en el marco de un determinado contexto histórico, la que contribuye a aclarar que mientras en Baiona o en Muros el número de enlaces entre nativas y forasteros pasan de una a otra mitad del siglo XVIII del 38.2 al 44.3%, en el primer caso, y del 13.2 al 22%, en el segundo, en Vigo apenas si se vean modificados en todo ese periodo: un 41-40%. Por el contrario, y frente a esto, son esos mismos acontecimientos los que hacen que en Monforte hayan sido las uniones entre una foránea y un nativo las que se disparen de 1700-49 a 1750-99, al ir del 5.2 al 12% del total, mientras que los realizados entre un forastero y una nativa apenas si se alterarán, del 22.5 al 23.5%. Para entenderlo, bastaría en este caso con pensar en la importancia numérica y en la composición sexual del servicio doméstico monfortino.

Así pues, parece que va tomando cuerpo de nuevo aquella vieja idea que insiste en que el sistema urbano de la Galicia de finales del Antiguo Régimen, ha sido fruto de un proceso de urbanización caracterizado por su intermitencia en el espacio y en el tiempo (Villarino, 1995, p. 278). Y esto es lo que ha determinado que, desde un punto de vista histórico y en la *longuée durée*, cada enclave haya sido el resultado directo de un desarrollo *relativamente* autónomo respecto de todos aquellos que daban vida a la red urbana gallega (Dubert, 2001, p. 141). Es por eso que cada uno de esos enclaves tendió a ofrecer una respuesta demográfica independiente y particular, a la manera en la que a nivel local se dejaban sentir avatares históricos generales ya comentados, como, por ejemplo, la guerra con Inglaterra. O, dicho de otro modo, si las villas de la fachada atlántica se distinguieron entre sí, y ello a pesar de poseer una misma evolución poblacional, fue porque dicha evolución estuvo animada en cada caso por las diferentes circunstancias que incidían sobre el que sin duda era uno de sus motores demográficos: el juego del binomio emigración-inmigración. Un juego que no se tradujo ni actuó entonces en la dinámica poblacional de todas y cada una de ellas de una manera homogénea, no al menos hasta finales de la década de 1780. Sólo tras esta fecha es cuando en Baiona, Vigo y Muros, se produce una atenuación de las salidas de sus naturales, mientras que en Monforte se materializa una nueva lógica demográfica que, de por sí, aceleró la paulatina y progresiva atenuación secular que venía afectando a su emigración (Tabla 8). En suma, y en líneas generales, fue después de 1780 que la inmigración comenzó a adquirir un mayor protagonismo en la vida demográfica de las pequeñas villas. De hecho, este es el instante a partir del cual en muchas de ellas las arribadas comenzaron a dejar de ocupar una posición subsidiaria, cuando no en abierta dependencia, de lo acontecido a la emigración. Así sucedió por ejemplo en Vigo y, con más o menos matices en Muros, pero no en Baiona, lo cual se explica una vez más por toda una serie de eventos locales en los cuales no cabe entretenerse

ahora (García García, 1994, pp. 12 y ss.). En Monforte en cambio, la presencia de forasteros más allá de 1780 demuestra ser continuadora de las entradas en la villa que en su día propició aquel sucesivo encabalgamiento de crisis de mortalidad iniciado en 1754 (Tabla 11).

En coincidencia con las modificaciones operadas alrededor de 1780 en la base de la tradicional relación que entre sí guardaban los componentes del binomio emigración-inmigración, es que en el ámbito semiurbano gallego comenzará ese franco y abierto despegue poblacional al que se ha aludido (Gráficos 1 y 2). A dicho despegue contribuyeron los aportes humanos vinculados a la inmigración, dado que en Baiona un 28% de los desposados entre 1800 y 1849 poseía un origen extraurbano. Cifra que por esos mismos años se situaba en Vigo y Muros en un 41 y en un 23% respectivamente. Por lo tanto, no es descabellado pensar que su entrada en escena habría redundado, en mayor o menor medida, en los ascensos que conoció la fecundidad matrimonial de las villas en el tránsito de los siglos XVIII al XIX (Tabla 12A).

Tabla 13: Cociente bautizados/matrimonio y tasas de ilegitimidad en las pequeñas villas gallegas, 1700-1849

A. Cociente hijos/matrimonio						
	Monforte	Baiona	Vigo	Muros		
1700-49	4.03	3.83	4.18	4.48		
1750-99	4.62	4.05	4.43	4.87		
1800-49	5.08	4.30	5.08	5.23		
Total	4.64	4.07	4.64	4.86		
B. Porcentaje de ilegitimidad			C. Cociente sin ilegítimos			
	Monforte	Vigo	Muros	Monforte	Vigo	Muros
1700-49	7.2	6.0	3.8	3.78	3.90	4.3
1750-99	9.9	4.0	2.4	4.16	4.13	4.7
1800-49	11.3	—	10.6	4.50	4.25	4.7
Total	10.2	4.4	5.9	4.19	4.04	4.6

FUENTES: Para Monforte y Muros elaboración propia; Rodríguez Cid, 2000, pp. 328 y 325, para Vigo; para Baiona elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por García García, 1994, p. 20-23.

Pero sin embargo, las cosas no fueron tan sencillas como parece desprenderse de una mera asociación entre el descenso de la emigración, el incremento de la inmigración y las alzas de la fecundidad matrimonial (Tablas 8, 11 y 12A). Y esto, porque al sustraer a los ilegítimos del número de bautizados y proceder a recalcular el cociente hijos/matrimonio, se constata como la atenuación de las salidas de los naturales y la consiguiente mayor presencia de forasteros en las villas a partir de 1780, no se saldó con ese ascenso de la fecundidad matrimonial bruta reflejado la Tabla 12A (ver Tabla

12C). Es más, en este sentido cabe hacer una clara distinción entre lo ocurrido en los enclaves de la fachada atlántica y los del interior gallego.

En los primeros, esa sustracción permite apreciar como la citada fecundidad matrimonial bruta apenas si conoció modificaciones destacables en el salto de un siglo a otro. Esto nos indica que junto a los aportes poblacionales procedentes de la mayor fuerza que ahora posee la inmigración, en las respectivas evoluciones demográficas de las villas costeras habría que contar también con aquellos originados por una ilegitimidad creciente. A aclarar la relación que ahora aflora entre las alzas de la ilegitimidad y el protagonismo demográfico de la inmigración en el devenir poblacional de este ámbito semiurbano, contribuye esa paulatina y progresiva presencia de mujeres en el seno de las corrientes migratorias que conforman la citada inmigración mediado el siglo XVIII. Una presencia de la cual, por ejemplo, tenemos constancia indirecta gracias al paulatino ascenso experimentado por la aparición de jóvenes de origen extraurbano en los mercados matrimoniales: de 1750-99 a 1800-49 en Baiona pasaron de ser el 20% de todos los contrayentes foráneos al 26% y, para las mismas fechas, en Vigo y Muros fueron respectivamente del 26 al 33% y del 30 al 38%. Aún así, conviene no olvidar que la composición de las corrientes migratorias que desembocaban en estos enclaves era en la mayoría de los casos masculina, por lo cual, este hecho, junto a la mencionada atenuación de la emigración, serían responsables a su vez de su expansión demográfica tras 1780. Lo curioso es que con esto, las villas del occidente gallego reproducían cara al futuro un esquema muy semejante al que en su día permitió crecer a ciudades como Ámsterdam (van der Woude, 1982, pp. 65 y ss.)

En el interior gallego, la progresiva atenuación de la emigración que afectó a los naturales de Monforte a partir del último cuarto del siglo XVIII, no se acompañó de substanciales modificaciones en lo relativo a las llegadas de forasteros. Y es que en primera instancia éstas tuvieron que ver más con los avatares experimentados por la mortalidad, para, y con posterioridad a 1780, desvincularse de los mismos. Por eso su devenir poblacional debió mucho a los efectos demográficos de esas llegadas, pero también a los de una fecundidad matrimonial que todavía en los primeros años del XIX no había respondido aún a las modificaciones operadas entre 1760 y 1780 en la mortalidad infantil. Asimismo, debería contarse con los beneficios que a este nivel habría reportado a Monforte el paulatino ascenso de la ilegitimidad, la cual, y a diferencia de lo sucedido en las villas atlánticas, parece haber evolucionado por completo al margen de lo acontecido a la inmigración (Tablas 11 y 12B, 12C).

7. A modo de conclusión

Tal y como se ha podido apreciar, la adecuación de los umbrales poblacionales a los que suele acudir a la hora de estudiar los procesos de urbanización a un contexto histórico determinado, ha permitido sacar a la luz en la Galicia de fines del Antiguo Régimen, la existencia de una peculiar estructura urbana articulada a varios niveles. Centrando nuestra atención en el más bajo de ellos, se accede al proceloso universo de las pequeñas villas, el cual se sitúa a medio camino entre el campo y la ciudad, estando compuesto, además, por un conjunto de localidades de entre 1.000 y 3.500 habitantes que poseían indudables rasgos de naturaleza urbana. De su importancia en el interior de esa estructura, nos habla el hecho de que ésta estuviese compuesta en tres de cada cuatro ocasiones por estas pequeñas entidades semiurbanas, y también que en ellas residiese el 37% de la población urbana gallega.

Con todo, sea individual o colectivamente, y desde una perspectiva demográfica, dichas entidades demostraron tener enormes dificultades para definirse como ese mundo intermedio entre lo rural y lo urbano. Lo prueba su incapacidad para generar entre sus habitantes unos comportamientos demográficos, que se diferenciaban con claridad de los expresados por quienes vivían en sus respectivos alfores. Y esto, a pesar de lo que podría haber supuesto su desigual distribución sobre el territorio, la falta de homogeneidad habida entre las situadas en la fachada costera atlántica y en la orla cantábrica e interior gallego en lo relativo a su evolución poblacional, o la particular relación que cada una de ellas mantuvo con su entorno rural. Quizás cabría pensar, que la razón de todo ello estaría en la importancia que el sector primario alcanzó en el seno de sus respectivas estructuras socioproductivas; una importancia que, por sí sola, debería de explicarnos entonces tanto sus dificultades para emanciparse demográficamente de lo acontecido en el medio rural, como las disparidades poblacionales y demográficas que entre ellas han ido saliendo a la luz en este estudio. No obstante, los datos barajados nos previenen de ello. Y es que la suma de los cabezas de familia dedicados a trabajar como labradores y 'mareantes', pese a obtener un resultado diferente en cada uno de los enclaves manejados -Baiona, 27% del total; Vigo, 36%; Rianxo, 44%; Muros, 72%; Ribadeo, 27%; Monforte, 27%- no evita, por un lado, que hagan gala de una misma evolución poblacional, caso por ejemplo de los localizados en la costa occidental o en el interior gallego, y por otro, que cada uno de estos núcleos semiurbanos haya articulado a su modo los distintos elementos que en cada caso dieron vida a sus particulares y peculiares dinámicas demográficas.

En esta tesitura, solo cabe deducir que todo esto fue posible, gracias a que dicha articulación estuvo mediatizada por la diferente forma en la que las circunstancias imperantes a nivel local, enfrentaron la sucesión de avatares históricos generales que

se sobreimpusieron sobre las distintas localidades. Y esto nos conduce, una vez más, a esa idea que insiste en que el proceso de urbanización gallego se caracterizó por su intermitencia en el espacio y en el tiempo. Una intermitencia que, en la media y larga duración, bien ha podido determinar esa convergencia expresada por las evoluciones poblacionales de villas con estructuras socioproductivas tan diferentes, las cuales, además, enfrentaron en su devenir poblacional de una tan manera particular y específica. En otras palabras, y ya para dejarlo, es posible que la clave de estos comportamientos resida en la manera en la que se desarrolló el mencionado proceso de urbanización. Por este motivo, estudiarlo se convierte en una necesidad que deberá ser abordada en futuros trabajos.

Bibliografía citada:

- L. ALONSO, (1976), *Industrialización y conflictos sociales en la Galicia del Antiguo Régimen, 1750-1830*, Madrid.
- M. ARBAIZA, (1999), “El papel de los centros urbanos en el sistema demográfico de la Vizcaya preindustrial”, M. GONZÁLEZ PORTILLA ET ALII, eds., *Demografía urbana, migraciones y envejecimiento. Actas del IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica Española (1995)*, Guipúzcoa, t. I., pp. 105-127.
- B. BARREIRO, (1999), *Las ciudades y villas costeras del norte de Galicia en el contexto internacional del siglo XVI*, Universidade de A Coruña.
- D. BRAVO, (1978), *El Barbanza meridional en el Antiguo Régimen. Población, sociedad y economía*, Santiago, Memoria de Licenciatura inédita.
- A. CABANTOUS, (1987), “Les petites villes dans le reseau de la façade du Quart nord-est de la France”, en J. P. POUSSOU ET ALII, dirs., *Les petites villes du Moyen-Age à nos jours*, París, pp. 401-420.
- J. CARMONA, (1990), *El atraso industrial de Galicia. Auge y decadencia de la manufacturas textiles, 1750-1900*, Barcelona.
- P. CLARK, (1987, a), ed., *Small towns in Early Modern Europe*, Cambridge.
- (1987), “Les petites villes en Grande-Bretagne, 1600-1850”, en J. P. POUSSOU ET ALII, dirs., *Les petites villes du Moyen-Age à nos jours*, París, pp. 215-225.
- J. A. COSTA, (1981), *Rianxo en el Antiguo Régimen. Economía y sociedad en una villa atlántica del señorío arzobispal de Santiago*, Santiago, Memoria de Licenciatura inédita.
- (1988), “Rianxo no Antiguo Réxime. Actividades económicas básicas”, *ADAXE. Revista de Estudos e Experiencias Educativas*, 4, pp. 7-28.
- J. DE VRIES, (1987), *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona.
- I. DUBERT, (1992), *Historia de la Familia en Galicia durante la Epoca Moderna, 1550-1830*, A Coruña.
- (1992, a), “El fenómeno urbano en la Galicia interior. Características económicas y demográficas del ámbito semiurbano”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 13-45.

- (1997), “El papel de la movilidad de la población en el ámbito semiurbano de la Galicia costero-occidental. La villa de Muros, siglos XVIII-XX”, en *Dinámica Litoral-Interior, Actas del XV Congreso de Geógrafos Españoles*, Santiago, t. II, pp. 797-813.
- (1998), “Familia, Inmigración y Espacio Urbano en la historia de Galicia. Santiago de Compostela, siglos XVIII-XX”, en J. I. FORTEA, ed., *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Santander, pp. 201-245.
- (1999), “Domestic service and social modernization in urban Galicia, 1752-1920”, *Continuity and Change*, 14, (2), pp. 207-226.
- (2001), *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la historia de Galicia, 1708-1924*, Vigo.
- A. EIRAS, (1988), “Una primera aproximación a la estructura demográfica urbana de Galicia a través del Censo de 1787”, en R. VILLARES, coord., *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Santiago, pp. 155-179.
- (1992), *Estudios sobre la agricultura y población en la España moderna*, Santiago.
- (1996), *La población de Galicia, 1700-1860*, Santiago.
- R. FAVIER, (1993), *Les villes du Dauphine aux XVIIe et XVIIIe siècles*, Grenoble.
- E. FERNÁNDEZ DE PINEDO, (1974), *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*, Madrid.
- E. FERREIRA, (1988), *Galicia en el comercio marítimo medieval*, A Coruña.
- M. M. GARCÍA GARCÍA, (1994), “Caracteres de la evolución demográfica de la villa de Baiona y su entorno rural, siglos XVI-XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 9-27.
- (1994, a), “La emigración en un sector de las rías bajas gallegas: el ejemplo de la jurisdicción de Baiona del siglo XVIII al XIX”, en A. EIRAS ET ALII, eds, *Migraciones internas y medium distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago, t. II, pp. 445-459.
- L. V. GARCÍA MERINO, (2002), “Las pequeñas ciudades en el sistema urbano del Cantábrico oriental. El caso de Castro Urdiales. Evolución y organización del espacio urbano”, en J. I. FORTEA, ed., *Castro Urdiales y las Cuatro Villas de la Mar en la Historia*, Santander, pp. 237-251.
- B. GARNOT, (1989), *Les villes de France aux XVIe, XVIIe, XVIIIe siècles*, París.
- J. E. GELABERT, (1982), *Santiago y la Tierra de Santiago de 1500 a 1640*, Santiago.
- R. GILLESPIE, (1987), “Small towns in Early Modern England”, en P. CLARK, ed., *Small towns in Early Modern Europe*, Cambridge, pp. 148-165.
- P. H. HOHEMBERG ET ALII, (1985), *The making of Urban Europe, 1000-1950*, Harvard.
- A. HUETZ DE LEMPS, (1967), *Vignobles et vins du nord-ouest de l'Espagne*, Burdeos, 2 vols.
- M. C. HUETZ DE LEMPS-EMINE, (1987), “Villes et petites villes en Nouvelle Castille à la fin du XVIIIe siècle et au debut du XIXe siècle”, en J. P. POUSSOU ET ALII, dirs., *Les petites villes du Moyen-Age à nos jours*, París, pp. 93-115.
- R. LANZA, (1991), *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Santander.
- (1997), “Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la Epoca Moderna”, en J. I. FORTEA PÉREZ, ed., *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Santander, pp. 165-201.

- (2002), “Auge y declive de las Cuatro Villas de la Costa en la época de los Austrias”, en J. I. FORTEA, ed., *Castro Urdiales y las Cuatro Villas de la Mar en la Historia*, Santander, pp. 93-138.
- B. LEPETIT, (1987), “In search of the small towns in early XIXth century”, en P. CLARK, ed., *Small towns in Early Modern Europe*, Cambridge, pp. 166-183.
- G. LEVI, (1971), “Mobilita’ della popolazione e immigrazione a Torino nella prima meta’ del Setecento”, *Quaderni Storici*, pp. 510-555.
- M. LÓPEZ DÍAZ, (1998), “Poder urbano y organización municipal en Galicia en la época de Felipe II”, en A. EIRAS, coord., *El Reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago, pp. 215-243.
- A. MARTÍN, (1997), “Inmigración y estructura socioprofesional en el Ferrol de finales del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 193-218.
- E. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, (1989), “La emigración a América desde la ciudad de Santiago en la época preestadística: problemas, fuentes, resultados”, *Revista Galega da Comisión do Quinto Centenario*, Santiago, 6, pp. 31-49.
- (1990), “La fecundidad urbana en la Galicia Moderna. Santiago de Compostela durante el siglo XVIII”, en VV.AA., *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 201-225.
- A. MEIJIDE, 1979, “Aspectos de la vida económica de la villa de Vigo en el siglo XVIII”, en A. CUNQUEIRO ET ALII, coords, *Vigo en su Historia*, Vigo, pp. 277-355.
- F. MIKELARENA, (1995), *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona.
- J. M. PÉREZ GARCÍA, (1979), *Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera*, Santiago.
- (1982), “O millo en Galicia: un estado da cuestión”, *Revista Galega de Estudos Agrarios*, Santiago, pp. 87-105.
- (1999), “En los límites del virtuosismo agrario tradicional: la fertilidad de la comarca del Bajo Miño, 1730-1860”, *Ler Historia*, 36, pp. 221-244.
- V. PÉREZ MOREDA ET ALII, (1997) “La población urbana española entre los siglos XVI y XVIII. Una perspectiva demográfica”, en J. I. FORTEA, ed., *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Santander, pp. 129-165.
- E. PORTELA, (1987), “Sistema feudal y proceso de urbanización. Las ciudades de Galicia ante la crisis bajo medieval”, en VV.AA., *Jubilatio. Homenaje de la Facultad de Xeografía e Historia a los Profesores. D. Manuel Lucas y D. Angel Rodríguez*, Santiago, t. I., pp. 83-95.
- J. P. POUSSOU ET ALII, dirs., *Les petites villes du Moyen-Age à nos jours*, París.
- D. S. REHER ET ALII, (1992), “Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, pp. 64-91.
- (1994), “Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica”, en M. GUARDA ET ALII, *Atlas histórico de las ciudades europeas. I. Península Ibérica*, Barcelona, pp. 1-31.
- O. REY, (1981), *Aproximación la historia rural en la comarca de la Ulla, siglos XVII y XVIII*, Santiago.
- S. RIAL, (1999), “Las mujeres ‘solas’ en la sociedad semiurbana gallega del siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 169-197.
- A. RODRÍGUEZ CID, (2000), “Movilidad poblacional y dinámicas migratorias en las villas de Vigo y Bouzas, 1650-1865”, *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 325-351.

- H. RODRÍGUEZ FERREIRO, (1981), *Economía y población en la Galicia atlántica. La jurisdicción del Morrazo en los siglos XVII y XVIII*, Santiago, Tesis Doctoral inédita.
- (1990), “Consecuencias del establecimiento de los fomentadores catalanes en las rías bajas en el siglo XVIII”, en VV.AA., *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 269-297.
- P. SAAVEDRA, (1985), *Economía, Política y Sociedad en Galicia. La Provincia de Mondoñedo, 1480-1830*, Madrid.
- (1991), *La Galicia del Antiguo Régimen. Economía y sociedad*, A Coruña.
- (1992), “Datos para un estudo da mortandade de ‘párvulos’ en Galicia, (fins o XVII-medios do XIX)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, Santiago, pp. 79-97.
- (1996), *Das casas de morada ó monte comunal*, Santiago.
- J. A. SALAS, (1999), “Migraciones y fenómeno urbano en la sociedad preindustrial (España, siglos XVI-XIX)”, en M. GONZÁLEZ PORTILLA ET ALII, eds., *Demografía urbana, migraciones y envejecimiento. Actas del IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica Española (1995)*, Guipúzcoa, t. I., pp. 15-51.
- H. SOBRADO, (1992), *La Tierra de Castroverde en el Antiguo Régimen. Un estudio de historia rural*, Santiago, Memoria de Licenciatura inédita.
- (2001), *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia*, Lugo.
- J. M. VÁZQUEZ LIJÓ, (1997); “Los privilegios de la Matricula del Mar y su cuestionamiento práctico. La dureza del Real Servicio en la Armada en el siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 107-130.
- (2000), “Estimacións de poboación adicada á pesca e navegación marítima en Galicia a partir dos Estados de Matricula, 1740-1830”, *Obradoiro de Historia Moderna*, pp. 109-141.
- M. VILLARINO ET ALII, (1995), “Galicia: estrategias urbanas y nuevas realidades territoriales, *Situación*, Vizcaia, nº 3, pp. 275-288.
- A. M. VAN DER WOUDE, (1982), “Population developments in the northern netherlands (1500-1800) and validity of the urban graveyard effect”, *Annales de Démographie Historique*, pp. 55-75.